**JUNTA DE GOBIERNO**

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 08:30 horas del día 26 de mayo del año 2016, en la finca marcada con el número 02 de la Av. Francisco Javier Gamboa, en la Colonia Ladrón de Guevara, Municipio de Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en cumplimiento a los artículos 60, 61 y 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, estando presentes:

C. C.P. **Mario Jorge Ríos Peñaranda,** Consejero Presidente de la Junta de Gobierno;

C. Lic. **Miguel Castro Reynoso**, Secretario de Desarrollo e Integración Social;

C. **Gabriel González Delgadillo**, Director General del Instituto;

C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, Secretario y Procurador Jurídico;

C. Lic. **Fernando Agustín Gallo Pérez**, representante del Colegio de Notarios de Jalisco;

*Integrantes de la Junta de Gobierno:*

Ciudadana **Margarita Aranguren de Alfaro,**

Ciudadana **Ma. Elena Ohrenstein**,

Ciudadana **Ma. Cristina Santana de Silva**,

Ciudadana **Pinky Corvera de Charpenel**,

C. Ing. **Jorge Arregui Vázquez,**

C. C.P. **Ricardo Paz Valencia,**

C. C.P. **Jaime Villaseñor Ochoa,**

C. Lic. **Jorge Arturo Ávila Cervantes,**

C. Lic. **Rafael Loyo Bravo**

C. Lic. **Guillermo Plaza Arana**

C. Dr. **Eduardo Ibarra Medina**

*Comisión de Vigilancia:*

C. C.P. **Daniel Herrera Muñiz**,

C. Lic. **Emilio Ramón Bezanilla Lomelin**,

Invitado, C. Lic. **Héctor Cosío Zarate**, de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social;

**ORDEN DEL DÍA PARA LA CUAL SE CONVOCA**

1. Lista de asistencia, declaración de quórum y aceptación de la Orden del Día;
2. Exposición del Presidente de la Junta de Gobierno de la forma de trabajo;
3. Asuntos a exponer por el Presidente de la Junta de Gobierno;
4. Asuntos a exponer por la Secretaria de Desarrollo e Integración Social;
5. Asuntos a exponer por el Director General del Instituto;
6. Asuntos a exponer por la Comisión de Vigilancia y la Comisión Administrativa ;
7. Asuntos a exponer por la Comisión Asistencial;
8. Asuntos a exponer por la Comisión Premio IJAS;
9. Asuntos a exponer por la Comisión del Asuntos Especiales;
10. Asuntos Generales.

**DESAHOGO DE LA SESION**

Se da la Bienvenida por el **C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** en calidad de Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, quien solicita a la **Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón, Secretario y Procurador Jurídico** del Instituto, proceda a confirmar si existe el quorum legal, mismo que es confirmado estando presentes 12 de 22 integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que se procede a dar inicio a la cesión en términos del artículo 64 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, por lo que en uso de la voz el **C.P.C Mario Jorge Ríos Peñaranda** en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto manifiesta, solicita a la **Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón, Secretario y Procurador Jurídico** del Instituto, continúe con el protocolo de la sesión y ponga a consideración de la Junta de Gobierno el orden del día para el cual se convoca, quien en uso de la voz manifiesta: “se pone a consideración de la Junta de Gobierno el siguiente orden del día a desahogar en la sesión del día de hoy 26 de mayo, siendo la siguiente: lista de asistencia, declaración de quórum y aceptación de la orden del día; asuntos a exponer por el Presidente de la Junta de Gobierno; asuntos a exponer por la Secretaria de Desarrollo e Integración Social; asuntos a exponer por el Director General del Instituto; asuntos a exponer por la Comisión de Vigilancia y la Comisión Administrativa; asuntos a exponer por la Comisión Asistencial; asuntos a exponer por la Comisión Premio IJAS; y asuntos a exponer por la Comisión del Asuntos Especiales; y finalmente asuntos Generales; misma que está a su consideración”; en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno solicita a los presentes si es de aprobarse lo manifiesten levantando su mano, por lo que queda:

**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - aprobado por unanimidad - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

En uso de la voz la **Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón, Secretario y Procurador Jurídico** del Instituto, continua con el **segundo punto del orden del día** poniendo a consideración el acta de sesión de fecha 28 de abril de 2016, solicitando a los presentes si existen observaciones respecto al contenido del acta; por lo que no habiendo observaciones en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno solicita a los presentes si es de aprobarse lo manifiesten levantando su mano, por lo que queda:

**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - aprobado por unanimidad - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

En uso de la voz la **Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón, Secretario y Procurador Jurídico** del Instituto, continua con el **segundo punto del orden del día** manifiesta: “continuando con el orden del día se da paso al desahogo del **tercer punto**, relativo a los asuntos a exponer por el Presidente de la Junta de Gobierno.” Por lo que en uso de la voz el **C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta: “Recibimos el oficio del colegio de notarios donde nos están designando a la persona que va estar participando como parte de esta Junta de Gobierno, ellos designaron al Lic. Fernando Agustín Gallo Pérez que cuando esté presente le tendremos que tomar la protesta de ley para incorporarlo a la Junta de Gobierno ese es el primer punto, esperemos llegue en un momento más; como segundo punto es el tema del fideicomiso de las grúas, ya tuvimos una reunión, su servidor y Gabriel (Director General) con dos representaciones de las grúas, allá en las instalaciones de IJAS, su servidor les deje muy claro tanto a los representantes de las grúas como a Gabriel la posición de la Junta de Gobierno específicamente en cuanto a que el paso inmediato y urgente a atender es lo que y para lo que se estableció en la sesión del mes de febrero pasado todavía con Leopoldo Montelongo en el sentido de que la Dirección General los convocara para que pudiera llevarse a cabo por el Comité Técnico la reunión, en la que definan los acuerdos y pasos necesarios para que se pueda destrabar ese tema, ese tema también lo dejamos establecido en la junta pasada (28 de abril) así fue, y lo que les mencione tanto a Gabriel como a los representantes es que en realidad la Junta de Gobierno ya no tiene nada que hacer sino esperar a que él en su calidad de Director General del IJAS lleve a cabo la convocatoria para efectos de poder constituir al Comité Técnico; me reuní con estas personas el dialogo fue totalmente abierto y transparente participaron las dos asociaciones con sus representantes, hubo una comitiva bastante extensa, sin embargo se manejó en buenos términos la reunión y la petición explicita fue a las dos asociaciones que era importante que ellos designaran a las dos personas que van a participar en el comité técnico, les aclare de una manera muy enfática que el comité técnico lo componen cinco personas, tres de ellas integrantes de la Junta de Gobierno y uno de cada una de las asociaciones de grúas, ya definieron la representatividad de cada uno de los representantes, ya lo hicieron, tenemos la parte formal ya cubierta, tuvieron que incorporar una serie de documentos al IJAS para poderle dar cabida al tema del fideicomiso y del comité técnico, por lo que resta al IJAS y a la Junta de Gobierno es designar a las personas que formarán parte de ese Comité, así se lo exprese y se los hice ver a estas personas, que en esta sesión se iba a proponer a los consejeros para integrarlos al Comité, que serán un grupo de tres personas, por lo que les pedí al Lic. Jaime Villaseñor y al Lic. Guillermo Plaza, con quienes ya hable, y cuyos cargos ellos aceptaron; así que estaríamos proponiendo a Jaime Villaseñor y Guillermo Plaza para que se incorporen junto con Ricardo Carrillo Almeida que es la otra persona que ya estaba nombrada para el Comité Técnico, ellos serían los tres integrantes por el IJAS, y por parte de las grúas estarían el Arq. Roberto Pedroza Muñoz de AGRUJAL y Roberto Aguiar Cabrera por AGRUMAAC, estas son las personas que están acreditadas para el Comité Técnico, lo que sigue aquí Gabriel –dirigiéndose al Director General- es que tú ya los convoques y establezcan una agenda común con fechas tentativas para que ellos puedan empatar sus agendas y se reúnan con la fiduciaria evidentemente y ahí analizarán los diferentes documentos que actualmente existen en materia del tema de las grúas y concluirán lo que a su leal saber y entender por ley proceda, así que esperaríamos para la siguiente sesión conocer cuál es el desenlace para este tema para efectos de poder continuar avanzando, no quisiera adelantarme en los escenarios que vendrán porque falta que ellos se reúnan y analicen las documentales que hay y en función de lo que se decida en ese comité técnico, estaríamos como Junta de Gobierno tomando las siguientes medidas, con esto concluyo el tema que habíamos ordenado la sesión pasada y que arrastrábamos desde la sesión del 25 de febrero; no paso por alto señalar que el pasado día 24 de mayo a la 1:00 de la tarde fue presentado este documento por la agrupación de AGRUJAL a la oficina del Secretario General de Gobierno, solicitándole al Secretario que exhorte a Gabriel a convocar al Comité Técnico, está presentado, y es importante Gabriel que atiendas el requerimiento, porque ya está involucrada hasta la Secretaria General de Gobierno, seguramente recibirás alguna notificación por parte del Secretario General pero de nuestra parte hoy estamos cumpliendo con la designación de las tres personas que nos representarán en el Comité Técnico, así que con esto concluimos este punto” **en uso de la voz el C. Gabriel González Delgadillo, Director General, manifiesta**: “en dos ocasione que ya lo está cumplimiento; continua el Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz: ¿hay alguna observación?, bien, si no hay, el siguiente punto es sobre la iniciativa, tema que tocamos la sesión pasada nos enteramos de último momento que se había reactivado esa iniciativa, pero finalmente en ausencia del Secretario Miguel Castro le pedíamos a Héctor Cosío que nos diera luz sobre verde sobre el tema, y de por dónde venía el tema, hoy les puedo decir que finalmente esta iniciativa ya fue desechada ya quedo sin efectos le pido a Gabriela que les haga entrega del oficio con el cual se nos notificó de este tema, yo tuve oportunidad de leer a detalle la postura de parte de las personas que analizaron este tema y las conclusiones a que llegaron me parece que fueron bastante congruentes y alineadas a lo que es el tema del IJAS, así que este tema ya lo descartamos y lo damos por atendido, van a recibir el oficio y si alguien tiene algún comentario que hacer pues adelante si no con el documento que van a recibir creo que será más que suficiente, Miguel ¿algún comentario?, -quien responde que, lo hará una vez que le toque- bien, en cuanto al tema de nuestra participación en el evento que se tuvo donde hubo la presencia del Sr. Gobernador en la entrega de los aparato auditivos es solicitarle especialmente a Gabriel junto con su equipo que ese tipo de eventos nos sean notificados con la mayor anticipación posible dado que su servidor fue notificado el día 10 de mayo al medio día, a través de un correo electrónico y el evento era el día inmediato siguiente, es decir el día 11 a las 9:00 de la mañana, pes la capacidad de respuesta de su servidor pues evidentemente al encontrarme fuera de la ciudad no tuve de otra más que pedirle a la Sra. Ángela Orozco que hiciera favor de representarme y lamentablemente los sucesos que tuvimos ese día fueron poco cortes primero por tratarse de una mujer, segundo porque era la representante de su servidor y tercero porque era integrante de la Junta de Gobierno” **en uso de** **la voz pregunta el consejero** **Rafael Loyo**: “Bueno ¿cuál fue el problema?” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** no la recibieron, no la dejaron entrar, y no hubo representación de la Junta de Gobierno, estuvo Gabriel como Director del IJAS pero no la Junta de Gobierno, y finalmente no le dieron el espacio a Ángela, quien por cierto se disculpa porque tuvo un inconveniente y por eso no está presente, pero si pedirte Gabriel primero que ese tipo de eventos, que si finalmente se pretende que la Junta de Gobierno tenga participación que nos lo hicieran saber con el tiempo debido, yo sé que en el caso particular depende mucho de la agenda del Gobernador, pero supongo que a ti te notifican con algunos días de anticipación y quisiéramos tener el mismo lapso de tiempo para poder reaccionar nosotros, si te pediríamos eso Gabriel, y que quede asentado en esos términos para efectos de poder atenderlo; y la otra el extrañamiento por el trato a la persona que por supuesto que estuve en total desacuerdo porque iba en representación de la Junta de Gobierno Ángela Orozco, entiendo que la gente de protocolo que maneja la agenda del Sr. Gobernador pidió asesoría a la gente del IJAS y finalmente por las razones que Ustedes quieran no tuvimos representación, pero si dejarlo en claro para futuros eventos y no tener algún tipo de contratiempos en este sentido” **en uso de** **la voz el consejero** **Jorge Arregui**: “Esto es muy lamentable” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “Si, imagínense nada más, la pena” **en uso de** **la voz pregunta el consejero** **Jaime Villaseñor**: “pero ¿Cuáles fueron las causas? ¿Qué fue lo que paso?” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “pues, finalmente no aparecía en la lista y lo más grave que no aparecía ni su servidor en la lista, finalmente ella pudiera haber entrado a nombre de su servidor, pero no sé porque no sé dio, no estuve ahí” **en uso de** **la voz pregunta el C. Gabriel González Delgadillo**: “yo lo explico ahorita, para que quede muy clara la situación, esta agenda depende como bien dice el presidente de la agenda del Gobernador, el Gobernador estaba eh, muy entusiasmado porque integráramos este evento en la semana de la salud, entonces dependía mucho de la agenda del propio Gobernador el cómo se diera, de hecho de improviso tuvimos que recurrir a una espacio que no era el que nosotros habíamos solicitado y decirles que toda vía un día antes no teníamos la seguridad de la presencia del Gobernador y desde luego el protocolo lo manejo el puro protocolo de gobierno, y por más que nosotros hubiéramos insistido, el tema es que si estaba en la lista nuestro señor presidente por parte del presídium y ahí no tuvimos que ver nosotros por parte del tema de protocolo, pero también decirles que la agenda la resolvimos con un día de anticipación de hecho muchas personas no pudieron acudir porque venían desde muy lejos por ejemplo desde Bolaños, algunos tuvieron que pernoctar a las 4:00 de la mañana, se levantaron y tuvieron que llegar a las 9:00 de la mañana, porque el evento era a las 9:00 de la mañana entonces yo tuve que disculparme a nombre del Gobernador tanto la fecha y la hora precisa, bueno la fecha si la teníamos pero no la hora precisa, esa con el Sr. Gobernador la precisamos 24 horas antes, entonces yo di vista 24 horas antes del evento, y el protocolo si, mil disculpas porque si efectivamente si lo manejo el protocolo de gobierno, ahí si en los temas de la agenda del Gobernador nosotros si no tenemos por qué meter mano” **en uso de** **la voz la consejera** **Cristina Santana**: “pero como no recibir a un Consejero de la Junta de Gobierno, yo creo que eso fue lo que no está bien” **en uso de** **la voz pregunta el C. Gabriel González Delgadillo**: “pero el tema fue que no se le llevo al presídium, pero no al recinto donde se llevó a cabo todo, creo que hay un mal entendido y mis disculpas a la Sra. Ángela porque no es intención de la dirección del IJAS, siempre hemos sido respetuosos y siempre tratamos de que esté presente alguien de la Junta de Gobierno en nuestros eventos, es la primera vez que ocurre esto, pero no es tema del Instituto sino que es un tema que tiene que ver con el protocolo del Sr. Gobernador” **en uso de** **la voz el consejero** **Rafael Loyo**: “Sr. Presidente, yo me enteré del tema, de otra manera, y que esto fue casi una frenta, creo Usted que iba en representación del Presidente del IJAS, y con todo respeto Sr. Director yo estuve en gobierno, y el protocolo si yo veo que mi presidente no está integrado en la mesa yo como Director me retiro y lo pongo ahí, entonces perdóneme siento que hay una frenta aquí verdaderamente penosa, donde se le hizo sentir mal a la representante y evidentemente como dijo nuestro Presidente, además es una dama, Usted la vio y ni siquiera tuvo el contacto directo con ella y vio que estuvo y siguió parada todo el proceso en una esquina esperando si había un llamado hacia ella que era una representante de todos nosotros, y con todo el respeto a mí me molesta” **en uso de** **la voz pregunta el C. Gabriel González Delgadillo**: “si, yo decirles que el presidente si estaba en la lista del protocolo y ahí ya no fue el manejo del Instituto” **en uso de** **la voz la consejera** **Margarita Aranguren**: “pero el representante tendría que estar” **en uso de** **la voz pregunta el C. Gabriel González Delgadillo**: “bueno ahí no se” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “bueno creo que está más que claro, Gabriel pedirte que en todo momento hagas valer la presencia de la Junta de Gobierno, y sino mejor omitan hacernos ese tipo e invitaciones, porque de verdad no estaríamos en condiciones de volver a pasar una cosa similar, yo creo que ni Ángela ni cualquiera de los que estamos aquí presentes estaríamos en esas condiciones y no estamos, ahora sí que, para estar pasando ese tipo de vergüenzas, así que si sería importante que quedara así asentado de la molestia por parte de la Junta de Gobierno y en su caso que tomes tú las medidas que le corresponden a la Dirección” **en uso de** **la voz el Lic. Emilio Bezanilla, de Comisión de Vigilancia pregunta**: “¿Cuándo fue?” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “el 11 de mayo pasado, yo recibí el oficio vía correo electrónico un día antes prácticamente en menos de 24 horas, así que es prácticamente imposible reaccionar así, pero bueno; este otro evento, si está agendado, es un evento programado para el 15 de junio donde ya se nos informó, se nos notificó, y estaremos tomando las consideraciones para ser atendido en su momento. Ya está el Licenciado que viene del colegio de notarios, si gustan vamos ponernos de pie para tomarle la protesta para que se pueda incorporar, como les decía el Colegio de Notarios designa a Lic. Fernando Agustín Gallo Pérez, representante del Colegio de Notarios, a quien en este acto se le toma protesta de ley” por lo que **en uso de la voz el Lic. Miguel Castro Reynoso Secretario de Desarrollo e Integración Social,** quien antes de interpelar al Lic. Fernando Agustín Gallo Pérez, representante del Colegio de Notarios **manifiesta:** “Buenos días tengan todos y cada uno de Ustedes, es un honor estar con Ustedes, y enterarles el respeto que la Secretaría tiene por cada uno de Ustedes y por supuesto por el Sr. Gobernador, es un honor y yo agradezco la deferencia Presidente que me den la oportunidad de hacer la toma de protesta de quien habrá de asumir la responsabilidad de ser parte de esta Junta con el nombramiento respectivo por parte del Colegio de Notarios, al Lic. Fernando Agustín Gallo Pérez, quien el día de hoy estará tomando protesta, por lo tanto yo, preguntaría: *Protesta Usted guardar y hacer guardar la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución propia del Estado de Jalisco, el Código de Asistencia Social del Estado y las leyes y disposiciones que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo” a lo que el interpelado responde: “si protesto”, en respuesta “si así lo hiciere, que el Estado y los Jaliscienses de se lo reconozcan, seguro de ello estamos lo que hoy estamos aquí presentes, en hora buena y muchas felicidades”;* continuando con la sesiónel **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “bien con esto ya quedaría desahogado ese punto, y nos iríamos a los acuerdos pendientes de la sesión pasada el primero era el fideicomiso de las grúas, ya está atendido hasta estos momentos; respecto a la información que se va a mandar relativa a la ciudad IJAS está pendiente el análisis todavía yo me tengo que sentar con Jorge con la Comisión de Administración y Vigilancia para efectos de definir qué hacemos con el fideicomiso de ciudad IJAS, prácticamente son 50 mil pesos los que se tienen ahí en el Fideicomiso Gabriel y tendríamos que estar precisando, yo les pediría que me dieran oportunidad de analizarlo y en la siguiente sesión llegar con Ustedes a la Junta de Gobierno para hacerles una presentación o na propuesta de lo que sea más conveniente, les pediría su voto de confianza para quien hoy trae a cargo ese proyecto junto con las comisiones de vigilancia y administración, si tienen a bien darnos esa oportunidad, aprovecho para dejar asentado en el acta, Gabriela, que hable con el contador Ricardo Paz para que me ayudará coordinando la Comisión de Administración para efectos de que los integrantes de la administración cosa que acepto finalmente Ricardo, así que Ricardo estaría como parte de esa comisión también, respecto de las observaciones de contraloría con sus respectivas respuestas entiendo que si se entregaron Gabriela, ya se recibieron de parte de la Dirección, ya se hicieron llegar de parte de las dos comisiones para efectos de que podamos en su caso Daniel y ahora Ricardo qué hacemos con las observaciones habrá que darle seguimiento, habían sugerido ambas comisiones que parte de estas observaciones y su seguimiento también fueran atendidas por gente de la auditoria externa, por el despacho de auditores que fue contratado entonces habría que coordinarnos con ellos íbamos a tener el día de hoy una reunión con ellos, sin embargo se postergo para fechas posteriores, pero lo interesante sería que también la gente de auditoria externa se involucraran en este proceso para que nos ayudaran a dar seguimiento a estas observaciones que se dieron, este es uno de los puntos más importantes les recuerdo por la cantidad de observaciones que la contraloría estableció por el periodo de la gestión de la administración del IJAS, y es elemental que estemos atentos al seguimiento puntual y cabal a las respuestas que se dieron para efecto de saber si quedaron satisfechos, supongo que después de este proceso Gabriela, debería de haber un oficio por parte de contraloría porque está recibiendo respuesta de parte de IJAS donde nos debería informar si quedaron satisfechos sus puntos no sé cómo siga ese proceso no sé si Usted tenga idea” **en uso de** **la voz pregunta el C. Gabriel González Delgadillo**: “si, si se da respuesta” en uso de la voz la **Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón, Secretario y Procurador Jurídico:** “Si, de hecho si la propia contraloría cree que se necesitan aclarar otros puntos la contraloría nos los vuelve a requerir la Contraloría y se hace la aclaración hasta que se satisface el punto, aun así la Contraloría manda sus conclusiones de cuáles fueron las observaciones que quedaron ya satisfechas y cuales quedaron pendientes por aclarar” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “¿hay algún plazo perentorio para la respuesta por parte de la contraloría?” en uso de la voz la **Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón, Secretario y Procurador Jurídico: “**hasta que no revise todo, y lo da por concluido lo hace llegar” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “bueno pues hay que tenerlo en los pendiente y dejarlo en los puntos pendientes hasta que recibamos por contraloría que todas las observaciones fueron atendidas, ¿no?; respecto de los reglamentos que se están manejando que se iban a turnar a las comisiones respecto de su análisis, están previstas para el mes de junio para que cada comisión las pueda analizar y nos den sus comentarios de la forma en que se sugiere de la forma de operar de la Institución; en cuanto a la iniciativa ya lo comente ya se dio por desechada; en cuanto a los sorteos Daniel Herrera algún punto lo quieres platicar ahorita o lo traes como parte de tu informe –comenta el Contador Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia, que el tema lo expondrá como parte de su informe- ahorita en el apartado del informe de Daniel lo atenderíamos; respecto del tema del donativo informar el costo del impuesto aduanal para el donativo de los balones, no sé si se atenido el tema se iba a verificar cual era el costo que se iba a pagar en la aduana por el traslado de los balones que se iban a entregar, ese punto queda pendiente Gabriel” **en uso de** **la voz pregunta el C. Gabriel González Delgadillo**: “si, queda pendiente porque todavía no nos resuelven sobre la cantidad misma de los balones pero el precio será exactamente la misma, $20.00 por balón” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “pero ¿el costo es precio aduanal?” **en uso de** **la voz pregunta el C. Gabriel González Delgadillo**: “si, aduanal” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “si es importante tenerlo en cuenta por el número de piezas o balones que se nos den en donación. Bueno yo traigo algunos otros puntos adicionales en este punto, se quedó también pendiente conocer el pago final de la indemnización del Sr. Francisco Montaño, si quieres de una vez Gabriel para desahogar este punto” **en uso de** **la voz pregunta el C. Gabriel González Delgadillo**: “si, se le entrego ya el primer cheque por un millón de pesos correspondiente al servicio laboral que se denunció, de tal suerte que quedo en $2.9 millones de pesos y los demás están programados, dos pagos más” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “nada más para efectos del acta la cantidad hay que ponderarla que por los impuestos porque la cantidad neta o liquida son de los $2.9 millones de pesos, así que la cantidad total probablemente ande por el orden de los $3.7 millones de pesos aproximadamente entonces nada más es corroborar la cantidad exacta Gabriela para asentarlo en el acta la propuesta había sido que se llevara esta persona como efecto neto $2.8 (millones de pesos) y entiendo que se pudo cerrar hasta $2.9 (millones de pesos) si es importante que sepamos cuando se termina este proceso de terminarle de pagar para quitarnos este pendiente, el día que nos informes Gabriel, ese día lo quitamos de los pendientes, es importante conocerlo para efectos de poder ya irnos quitando pendientes; respecto a los finiquitos y pagos pendientes es un tema que estaban viendo con, ¿lo traes también?, en la parte de la comisión de administración lo vemos; le pediría también en este momento a Gabriel que atendiera de manera inmediata el asunto de Edgar Francisco Galván que es el otro litigio importante que traemos prácticamente va ya en el orden de los $6.5 millones de pesos, si es importante y te pediría que tú tuvieras acercamiento con el Secretario General de Gobierno, creo que este tema si es importante que intervenga para efectos de poder resolverlo, les recuerdo que esta persona no es trabajador de la institución y no hay forma de que le paguemos un solo centavo y estaríamos destinando recursos públicos para algo que no es de la competencia de esta Institución hoy prácticamente se puede estar cerrando la deuda en $6 millones y si esto no se para de llegar a una consecuencia de desembolso seria dolorosísimo para las finanzas del IJAS , así que si sería importantísimo que te abocaras a ese tema Gabriel y si quisiera a nombre de la Junta de Gobierno escuchar la siguiente sesión cuales fueron las acciones que concretas que se hicieron y cuál sería el estatus especifico que se tiene de ese tema, por favor” **en uso de** **la voz pregunta el C. Gabriel González Delgadillo**: “si, si, no, con mucho gusto ya había platicado con Wendy porque es el próximo que como dice Usted Sr. Presidente, tenemos que, no negociar, sino que ver cómo se resuelve porque el Instituto no está comprometido a hacer ese pago” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “Si estamos hablando de no entrar a un proceso de negociación, porque no le podemos pagar, porque lo que salga de las finanzas y de las cuentas del IJAS pues técnicamente no tendría justificación para pagarse, de entrada hay consecuencias que tendríamos que cuidar Gabriel ahí, y habría que verlo con la gente de finanzas porque lo que se le pague seguramente va a generar para la institución un gasto no deducible que genera desde mi punto de vista un remanente no distribuible que es base de impuesto sobre la renta entonces para que midan la consecuencia de hacer un pago de esta naturaleza, les recuerdo que el IJAS no es contribuyente de los conceptos que se tengan, pero en este caso al no ser un empleado pues tendríamos una consecuencia no solo del desembolso sino de lo que se le entregue a esta persona sino que también el posible impacto en otros tributos o impuestos” **en uso de** **la voz el Lic. Emilio Bezanilla, de Comisión de Vigilancia pregunta**: “¿esto no tendrá que ver con un asunto laboral para que ya de una vez se despache, por supuesto que no estamos en la posición de negociar, no hay negociación, y que un abogado laboralista le diga así, señor vaya usted a su casa” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “El asunto es Emilio que este es un tema casi perdido, es un tema que se perdió, existe la condena de pago al Instituto, para las personas que se incorporan que son nuevos en la Junta, les aclaro que esta persona le rentábamos , el IJAS le rentaba las instalaciones donde estaba el horno crematorio, había un contrato de arrendamiento que el incumplió, y por razones imputables a él ya por observaciones en términos de salubridad, se dio por rescindido el contrato y la persona nos demandó por la vía laboral, el caso se interpuso la defensa por parte del departamento jurídico o área legal del IJAS, se ganó en primera instancia, el amigo intento, esta persona Edgard Francisco Galván, interpuso un amparo con respecto a esa sentencia, no se atendió debidamente esa sentencia, no se le dio seguimiento a ese amparo en su momento y se terminó por condenarnos a nosotros en ese momento como tal, el pago es verdaderamente increíble y lo trascendente es que no hay forma de darle vuelta en términos legales, ya no hay mucho en esos términos, casi estamos esperando que nos llegue la notificación de pago, y como le dijimos a la persona de la Secretaria, si este momento nos pidieran hacer frente a este pago la pregunta sería con que le pagamos, tendría que embargarnos, no se escritorios cuentas bancarias, no sé, estrangularía la operación de la Institución” **en uso de** **la voz el consejero** **Rafael Loyo**: “Si, al decir no se atendió en su momento ¿qué responsabilidad sería, de quien o porque?” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “Entiendo que fue en la gestión del Ing. José Luis González Iñigo, lamentablemente tendríamos que regresarnos a todo ese proceso, pero con independencia de que no se hubiera atendido ahora es como se resuelve para pagar, ósea en pocas palabras es un tema muy similar al que tenemos con el tema de las grúas, es decir cómo resolvemos este tema para pagar, porque estaríamos pagando recursos para pagar a alguien que no es empleado de la institución, este tema ya lo conoce incluso el Gobernador, por su puesto Miguel Castro como Secretario está enterado completamente, así se lo expusimos al Sr. Gobernador, también se lo expusimos de manera directa al Secretario General de Gobierno, el Lic. Roberto López, y lo único que le estoy pidiendo ahorita a Gabriel es que se acerque con el Secretario General de Gobierno para que por su conducto logramos encontrar eco y podamos resolver ese tema” **en uso de** **la voz el Lic. Emilio Bezanilla, de Comisión de Vigilancia pregunta**: “esto es injusto a todas luces” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “si completamente, no hay forma de justificar ese pago, no hay forma, así que tenemos que resolverlo y la prioridad ese esa, hay además otros 13 litigios del orden, uno de $1.6 millones que tendemos que atender, pero si no resolvemos este no pudiéramos seguir atendiendo, aunque eso no quiere decir que no sigamos atendiendo el resto pero este es muy urgente de atender” **en uso de** **la voz el consejero** **Rafael Loyo**: “Si, y aquí hay un problema de tipo fiscal como dijiste, el hacerse el pago no deducible se iría a un remanente distribuible y estaríamos hablando como de $1.8 millones de pesos, más o menos, no sé si hay conflicto de interés pero tu representas a una institución muy importante en temas fiscal – contable, esto no se puede ver como una asesoría no tuya por su puesto, pero de alguna forma buscar externamente el como con los medios adecuados ese remanente distribuible no se diera, dado que un juez lo está diciendo y obligando a un pago” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “en realidad Rafael yo te diría que la intención de tu servidor es primero evitar que se haga el pago por el cauce legal que se establezca la línea del gobierno primero, pero si ante la imposibilidad, pues ya tendríamos que entrar a través del departamento jurídico y de fianzas al IJAS presentar una confirmación de criterio a la autoridad o por el estilo que no permita evitar llegar a ese tipo de desembolso adicional” **en uso de** **la voz el consejero** **Lic. Fernando Agustín Gallo Pérez:** “yo creo que la resolución de primera instancia debía de haber sido que no había relación laboral, y la segunda fue al revés que si había relación laboral y por eso se condena al pago de las prestaciones, ahora, si la sentencia dice que si hay relación laboral, aunque para nosotros no haya sido un empleado en la práctica, jurídicamente si lo es, y entonces creo que ahí está la justificación e independientemente de lo que nosotros pensemos la sentencia resulta la verdad legal y técnicamente si sería un empleado” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “si justo eso es lo que quisiéramos que nos confirmara la autoridad fiscal sobre algún tema de pago adicional de impuesto, si es un tema interesante” **en uso de** **la voz pregunta el C. Gabriel González Delgadillo**: “y es que en la segunda sentencia en la que se afirma que él trabajaba es porque alguien que fue citado a esa junta pues no compareció y entonces se dio por entendido que si trabajaba” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “nos ganó tan fácil como eso” **en uso de** **la voz el consejero** **Lic. Fernando Agustín Gallo Pérez:** “si pues, nos declararon confesos, pues al no comparecer a una confesional se declara confeso” **en uso de la voz el Lic. Miguel Castro Reynoso, pregunta:** “¿Quién debía acudir?” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “el Ing. José Luis González Iñigo, ese es un tema interesante y creo que vale la pena tocarlo, se le convoca o se le cita y se le notifica directamente al Presidente de la Junta de Gobierno para que comparezca, y no compareció, por las razones que ustedes quieran pero no compareció no se me preciso las causas, pero en descargo de la persona para no ponerle nombre, sino puesto, se me hace increíble que se le asignen esas atribuciones al presidente de la Junta de Gobierno, cuando él no es patrón de ninguno de los trabajadores de la Junta de Gobierno del IJAS, él no es patrón, entonces como puede ir él o como puede pedírsele a él que comparezca a tratar de resolver un tema eminentemente laboral cuando quien debería asistir es la figura del Director General quien debería de comparecido, y no el presidente de la Junta de Gobierno, ese tema yo se lo deje muy claro a los señores de las grúa el día que estuve en las instalaciones del IJAS, junto con Gabriel uno de los representantes me decía que aprovechando mi presencia me iba a hacer entrega de una iniciativa de un plan a 60 días para llegar un acuerdo de pagarle, ya olvídense del pasado, tenemos que ver hacia delante, y me decía que entregarle esto aprovechando que Usted está aquí, y yo le hice una clara precisión que el conducto adecuado es el Señor –dirigiéndose al Director General- que entregara lo que quisiera a la Institución pero a través de C. Gabriel González Delgadillo, como Director General,y él junto con su equipo de trabajoo del área jurídica y junto con los señores de las grúas en su momento hagan el análisis que corresponda y luego vengan a esta Junta de Gobierno a hacernos el planteamiento que corresponda**,** pero no que nos pongan a trabajar como Junta de Gobierno en temas que le competen exclusivamente a la Institución, porque luego entonces estamos subrogando las funciones de la Dirección y de todo su equipo técnico y entonces aquí no terminaríamos, por supuesto que no le acepte y es que se tienen que atender por conducto del Señor –dirigiéndose al Director General- por supuesto que la respuesta fue de asombro porque decían que en el pasado y no sé hasta cuantas administraciones se referían, siempre había sido voluntad de la Junta de Gobierno atender todos los asuntos de que ellos eran los que tenían la voz y mando del IJAS, les recuerdo que por estructura y mando la función de la Junta de Gobierno no es esa, la Junta de Gobierno está para ver, vigilar y tutelar los acuerdos conforme al Código pero no somos empleados de IJAS, no somos empleados de IJAS, a mí se me hace increíble que ese tema lo atendieran y de esa manera, yo creo que en su momento el departamento jurídico y la dirección general deberían de haber contenido ese tema no es posible que llegue la notificación, imagínense que me lo notifiquen y yo estando fuera de la ciudad, y en qué problema nos metemos” **en uso de** **la voz el Lic. Emilio Bezanilla, de Comisión de Vigilancia pregunta**: “José Luis no estaba enterado eh” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “seguramente, por eso digo que tendríamos que escucharlo, por eso digo que en descargo de él, seguramente él va a decir, a mí me pudieron haber informado pero yo no soy patrón de los empleado, por eso me parece increíble por eso me parece y si quisiera dejarlo claro Gabriel que todos esos temas quien debe atenderlos de manera oportuna, porque yo no soy patrón de nadie del IJAS, yo simplemente soy el coordinador y vocero de todos los señores aquí presentes y consejeros, entonces nosotros no tenemos ni interés ni deseo de quedarnos con la administración de la institución, tu eres la persona que debe de atender esos temas, solo por asuntos de precisión; el otro punto que, se está pidiendo les informe que estamos trabajando en un plan de trabajo para efectos de poderlo presentar, el día de ayer me reuní con Miguel Castro en estas mismas instalaciones, estamos trabajando en ese tema, el Secretario está viajando con el Sr. Gobernador en unos días más, pero estamos buscando que tener una reunión a su regreso con el Sr. Gobernador para darle un informe un estatus de lo que llevamos avanzado hasta el día de hoy, en relación a los acuerdos que llevamos, y ahorita nos explicara miguel más adelante, estamos trabajando en eso yo espero terminar el plan de trabajo en semanas próximas, y quiero hace referencia que Gabriel me informaba que él tenía un plan de trabajo preparado, y con fecha 6 de enero la Procuraduría Jurídica a través de la persona de la Lic. Bacquerie preparó junto contigo Gabriel y junto con Daniel Herrera un programa de trabajo que fue incluso presentado a la Junta de Gobierno en su momento, este plan de trabajo en realidad yo lo estoy tomando para darle continuidad al trabajo que ya hicieron, y sería irresponsable de mi parte no aprovechar las horas de trabajo y la aportaciones que ya se hicieron, así que lo que voy a hacer si estás de acuerdo Gabriel es tomar parte de las actividades que aquí se contienen como parte de lo que se presentara al Secretario Miguel Castro como al Sr. Gobernador” **en uso de** **la voz pregunta el C. Gabriel González Delgadillo**: “Sí”, el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “en cuanto a temas muy particulares, si me gustaría, bueno dos temas pendientes contigo Gabriel, el asunto de la entrega de los 55 automóviles, el mes pasado nos informaste que no tenías conocimiento de cuál era el estatus no sé si ya tengas actualizada esa información” **en uso de** **la voz pregunta el C. Gabriel González Delgadillo**: “Sí, ya están entregados en su totalidad la verdad es que la tardanza ha sido por el emplacamiento, la verdad es que se suscitó el tema de que esos carros solamente tienen que circular en el Estado de Jalisco nos habían atrasado el emplacamiento hasta ahora que encontraron un vehículo que fuera del Estado y tuvo problemas, entonces desde la SEPAF nos están informando que tendríamos que tener alguna contraseña de estos vehículos para que quienes lo tuvieran la supieran que son vehículos en comodato que tienen ese remarcado y ese fue el tema del porque se está atrasando el emplacamiento, se está buscando unas solución que nos permita tener es identidad y que se soluciones el problema ya por siempre, entonces ya están entregados todos” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “bueno nada más para efectos le diríamos a la comisión asistencial diera cuenta de si ya efectivamente está cubierto ese tema con Ángela” **en uso de** **la voz la consejera Maria Elena Orhenstein:** “pudiéramos conocer la lista para revisarlo” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “le diríamos a la comisión asistencial que lo verifique para dar por concluido el tema, si les parece” **en uso de** **la voz pregunta el C. Gabriel González Delgadillo**: “Sí, pero fueron las mismas personas a las que se les entregó el llavero, ósea las mismas asociaciones civiles”, **en uso de** **la voz la consejera Maria Elena Orhenstein:** “si es importante la información porque desde los llaveros ya paso mucho tiempo”, el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “si, si por supuesto toda la información es publica, pero le pediría a la comisión asistencial que nos informe para verificar si ya lo damos por concluido, usando los canales adecuados; el otro tema sería el del préstamo que se hizo de los recursos de la comisión asistencial a la Institución, había el compromiso de restituirlo con $100 mil pesos cada mes, no sé si se esté haciendo y eso ya quedo, ya se cubrió Gabriel” **en uso de** **la voz pregunta el C. Gabriel González Delgadillo**: “Sí, bueno se tomó recurso para solucionar problemas de IJAS, respecto de los juicios y los estamos solucionando del propio presupuesto, y lo tenemos en cuenta porque sabemos que tenemos que devolver ese recurso, dentro del convenio esta que regresemos a la chequera asistencial ese recurso” **en uso de** **la voz el C.P. Daniel Herrera, de Comisión de Vigilancia pregunta**: “Bueno, informarles que si hay un depósito mensual, de los acuerdos que se han tenido de depositar los $100 mil pesos mensuales, a lo que se refiere Gabriel es que eventualmente se requiere dinero para hacer frente al día, y se requiere tomad de la chequera, pero el cumplimiento está cubierto de enero a abril” el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “bueno; para concluir un tema en el que quisiera pedir el apoyo de todos Ustedes, primero a ti Gabriel que nos dieras para la próxima sesión el plan de contención de costos y gastos que hablamos la sesión anterior, porque con el nivel de ingresos que hoy tenemos es importante que reduzcamos costos y gastos dentro del IJAS, y derivado de eso lo que he hecho yo de la información que tengo les tendría que pedir aquí a las diferentes comisiones de administración y vigilancia que lleváramos a cabo una revisión de la plantilla de personal del Instituto, para verificar los posibles conflictos de intereses, estuve viendo algunas contrataciones y por regulación interna de la propia Institución, y por tratarse de un organismo público descentralizado hay protocolos que se tienen que seguir, entonces quisiéramos que verificáramos esos temas, el tema de las contrataciones, para evitar o cerciorarnos que no exista un conflicto de interés en los puestos de mandos medios, el segundo evitar el pago de los asimilables al salario que me llamo la atención que es un mecanismo que se utiliza para distorsionar el tema del gasto, no se ubica en el concepto especifico de la nómina sino que como un concepto diferente como asimilable al salario eso no nos permite identificar de manera especifica si estamos cumpliendo o no con la métrica establecida con los presupuestos; el siguiente tema es que nos coordinaríamos con Daniel Herrera y Ricardo Paz para efectos de que ambas comisiones trabajaran como lo hemos hecho para asuntos especifico, igualmente algunos pagos de servicios y arrendamientos para revisar que no hubiese incumplimiento de la políticas del IJAS, esto es que tendríamos que remitirnos a año 2015 para el 2016, hay pagos que al igual que algunos arrendamientos habrá que revisar para efecto de contar con elementos suficientes que nos permitan concluir, y de los procesos de remate que se hayan llevado conforme a los lineamientos sé que en el año 2014 y principios del quince nos metimos a validar algunas cosas del remate pero no nos metimos a validar como comisión de vigilancia y administración si los valores de los avalúos eran los adecuados, si las personas que los compraron cumplieron con los méritos adecuados, si fue en primera almoneda si fue en segunda almoneda entonces es necesarios que nos metamos a revisar, dado que hay una serie de operaciones que llaman la atención y son importantes verificar para sacar cualquier duda; y finalmente la asignación de los autos asignados a personal y los que están dados en comodato es importante que los identifiquemos, hoy traemos un grupo muy grande de personal administrativo con carros asignados, es importante que verifiquemos si corresponden a los perfiles de puestos y cargos si son las personas que deben de traer los vehículos asignados, entonces son los temas que traemos, y con esto termino para darle paso a Miguel, porque él tiene un compromiso más adelante y lo justo es que participe el también, alguna observación al respecto o algo que quieran aportar antes de concluir, a ello le daríamos seguimiento, es importante que cuando gusten veamos agendas y revisemos planes de trabajo para concluir con la verificación” en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno solicita a los presentes si es de aprobarse lo manifiesten levantando su mano, por lo que queda:

**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - aprobado por unanimidad - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Continuando con la sesión **en uso de la voz el Lic. Miguel Castro Reynoso Secretario de Desarrollo e Integración Social, manifiesta:** “Muy buenos días tengan todos Ustedes, ahora si para externarles a lo mejor algunas pocas cuestiones pero creo que son de suma importancia, me parece que no podemos perder de vista que en esta actividad como en todas en la vida, las relaciones humanas las relaciones interpersonales siempre jugaran un papel muy importante, más cuando se trata de responsabilidades que son de naturaleza honorifica o de naturaleza honorable y creo que la forma es fondo, yo les debo decir que con mucho interés que me di de conocimiento de lo que sucedió en el evento de los aparatos auditivos creo que son cosas que debemos de cuidar con mucha sensibilidad, yo les puedo garantizar algo: el Gobernador ni siquiera se dio cuenta de esto, muy lamentable, totalmente de acuerdo de lo que se trataba hace algunos momentos por su puesto que el hecho de ser una dama es importante, pero más aún el hecho de que había una representación, y esa representación siempre debemos de procurar que se le dé su lugar, sé que el manejo del protocolo ese día no fue el más adecuado, pero ese día y esto lo digo en descargo de Gabriel, aunque también coincido con lo que comentaba Don Rafael y es el hecho de que la sensibilidad siempre nos ayuda a enfrentar relaciones de esta naturaleza que se pueden resolver y creo que esta clase de cosas no deben volver a pasar, una disculpa lo digo a título personal, me parece que este tipo de cosas se deben de cuidar mucho desde el tiempo de la invitación a un evento, todos podemos entender que la agenda del Gobernador es una agenda complicada que no está a discusión en esta mesa, lo que si debemos a cuidar siempre es que la parte que a uno le toca siempre la tenemos que atender y bueno creo que hay que darle adelante a este tema pero no dejarlo pasar, creo que si era importante atenderlo y dejarlo claro; por otra parte me disculpo porque no pude estar yo presente en la reunión pasada, yo he hecho con ustedes un compromiso de ser un secretario que este permanente atento a la OPD que este sectorizada con nosotros y la comunicación con Gabriel es buena creo que todos podemos mejorar, y lo hablo en primera persona, la comunicación con el Presidente también es el adecuado, hay un compromiso, y el compromiso yo lo plantee cuando se hizo la toma de protesta del nuevo presidente, de que el Gobernador fue claro con un tema en seis meses necesitamos dar resultados y yo seguiré insistiendo y poniendo el dedo en el renglón creo que ha pasado ¿cuánto tiempo?”, el **Presidente de la Junta de Gobierno en uso de la voz:** “un mes y quince días” **en uso de la voz el Lic. Miguel Castro Reynoso continua:** “si tenemos un mes y dos semanas, por lo tanto el tiempo sigue corriendo nos quedan cuatro meses con dos semanas para poder dar resultados, el Gobernador hablo de resultados tangibles, el Gobernador lo que dice es quiero dejar un IJAS en mejores condiciones de cómo lo recibí y para eso hay que ponernos a trabajar, y creo que esta parte se tiene que atender, también es importante que entendamos al menos una parte de los que aquí estamos como servidores públicos tanto Gaby como Gabriel, Héctor y su servidor cobramos un sueldo y ese sueldo proviene de recurso público y tenemos una diferencia respecto a la participación que Ustedes tienen ustedes vienen aquí a darle tiempo a esta noble institución y ponen su prestigio y ponen su imagen pública para que esto pueda caminar de una mejor manera, he tenido la oportunidad de establecer contacto de cerca lo que me ha dado la posibilidad de conocer un poco más a Mario y yo debo, y también lo digo a título personal, de reconocer que hay una gran disposición de que podamos avanzar, de hecho tal es la disposición que es el propio presidente es el que ha planteado la posibilidad de tener un plan de trabajo cuando no es su responsabilidad, y yo lo tengo también muy claro, la responsabilidad es de parte de todos los que estamos en el Gobierno desde el espacio en donde estamos, dicho esto es que cada quien debe asumir el rol que le corresponde, yo asumo la responsabilidad de que siempre que Gabriel me requiera yo estaré en la mejor de las disposiciones para poder transitar en los temas; el Secretario General de Gobierno ha puesto toda su disposición para poder atender los temas y yo quiero hablarle de un par de ejemplos uno de ellos es el de los terrenos para los patios este tema yo lo aborde tanto con el responsable del Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI) como con el Director del IJAS, se planteó el tema con el Gobernador y el Gobernador autorizo que se pudiera trabajar en una ruta que nos pudiera permitir que esa permuta se llevara a cabo es la permuta entre una unidad deportiva y un terreno que está ubicado en la carretera a Chapala, ayer tuve la oportunidad de estar y hablar con el responsable del IJALVI, de que no están haciendo la chamba que les corresponde no me refiero a Gabriel, él es el más interesado en que este tema pueda resolverse ya, en la oportunidad que tuve de hablar con el responsable del IJALVI deje en claro que había sido una instrucción del Gobernador, Gabriel y yo le estaremos dando seguimiento a este tema; con respecto al tema laboral de los $6 millones de pesos yo sí creo y lo digo con todo respeto de que el presidente de la Junta de Gobierno no tenía la responsabilidad de haber acudido, pero si tenía la responsabilidad de haber informado de que a él no le correspondía haber atendido este tema máxime por fue una autoridad quien le llamo, yo no soy abogado pero entiendo un poquito por sentido común de los conceptos de derecho, debió de haberse atendido ese llamamiento que era haberse atendido eso en tiempo y forma, y fue el director del área jurídica de aquel tiempo, hoy tenemos que hacer una ruta y me refiero a la ruta penal, y la ruta penal es una ruta política, nosotros debemos meter al bote a un delincuente que se quiere llevar a la bolsa millones de pesos y quiero que quede en actas, no podemos permitir que haya alguien que quiera abusar del erario público solamente porque quizás pudo o quizás no, haber habido un procedimiento que quizás alguien pudo haber tomado la determinación que no fue la más correcta en un juicio que se pudo haber llevado de una manera diferente y no se llevó, ahí habrá que deslindar responsabilidades y habrá que revisar este tema pero lo que yo sí creo es que debemos deslindar responsabilidades sobre este tema para atender este tema, y si decirle a este Señor aquí está tu cheque de $6 millones, pero denunciarlo, y creo que hay la posibilidad, miren yo fue diputado la legislatura pasada y los diputados no gozamos de prestigio pero creo que también habemos quienes no somos ladrones, seguro recordarán el caso de un juicio de una Institución de una empresa denominada ‘López – Castro’ que nada tiene que ver conmigo, eh, nosotros como diputados y yo en su oportunidad cuando era presidente de la mesa, los procedimientos avanzan en función de las circunstancias y el contexto, pero la voluntad política puede generar situaciones distintas y yo les puedo decir que en ese caso el Gobernador instruyo al Secretario General de Gobierno y no se las circunstancias cambiaron y al final no se hizo ese pago de lo indebido, y por supuesto que la acción que se iba a emprender era de tipo penal, o de carácter penal, perdón pero no soy abogado, no entiendo perfectamente bien de estos términos, creo que así como se dio este tema de ‘López – Castro’ creo que se puede dar este otro tema, porque jurídicamente, legalmente lo entrecomillo ese tema legalmente se tenía que haber dado y finalmente no se dio porque iba a haber un procedimiento de otra naturaleza por parte del Secretario General de Gobierno, y se los digo así, el Secretario General de Gobierno se lo dijo al Presidente, se lo dijo al Director y me lo dijo a mí, nos lo dijo a los tres, cuenten conmigo solo si pues avísenme, infórmenme o invítenme, y de esto si el Gobernador está enterado y es que Gabriel haga la parte de que le corresponda, Gabriel estoy a tus órdenes para todo lo que se requiera para que podamos avanzar en este tema, entonces yo creo que hay condiciones para que podamos empezar a apretar tuercas, nada más que nos quedan cuatro meses con dos semanas y los que aquí estamos tendrán que asumir o tendremos que asumir nuestra responsabilidad, el Gobernador al Presidente y a mí nos solicitó resultados en seis meses, lo que compartimos con el Director y con el área administrativa y todos los que formamos parte del IJAS y somos empleados del IJAS, perdón del servicio público del Gobierno, yo les quiero reiterar el compromiso, que la primera vez que me reuní con Ustedes había una queja generalizada y era que Héctor siempre estaba al pendiente del contacto y trabajo con la Institución, pero que la Secretaria no estaba tan atenta o tan cercana a la Junta, por eso yo he procurado que más que con palabras con mi comportamiento ser consistente con lo que les dije en aquella reunión en la que todavía estaba el Ing. Montelongo, y lo que he tratado es de estar cercano a esta Junta lo voy a hacer me voy a mantener cercano a esta Junta y creo que lo vamos a lograr porque Gabriel y yo y el propio presidente y todos Ustedes, queremos un IJAS mejor del que era cuando este Gobierno arranco, esa es la preocupación del Gobernador y es interés de su servidor y lo tenemos que atender, es nuestra responsabilidad atenderlo; y por ultimo reiterarles que sigue el compromiso de una reunión del Gobernador con la Junta de Gobierno, incluso yo le comentaba al presidente que si es necesario ni yo estaré, pues a medida de que Ustedes tengan esa posibilidad de dialogo como Junta directamente con él y puedan platicar de las cosas como las aprecian y como las ven, y créanme que tendrán el total respecto de parte mío, y la disposición de que este dialogo directo no tenga ninguna corta pisas y tengan la posibilidad de hablar de los problemas y las necesidades que la Institución tiene, el Gobernador me ha solicitado que se revise la agenda, lamentablemente se ha solicitado cuestiones con respecto a los tiempos del propio Gobernador, él tuvo que salir a Washington, él tuvo un reconocimiento por el tema de ciudades resientes, le entregaron un $1’000,000 de pesos a Jalisco la Fundación Rockefeller que creo que vale la pena compartirlo en esta mesa, ha sido un trabajo de mucho tiempo perro bueno, el Gobernador mal llega hoy creo y se vuelve a ir nuevamente el sábado, yo me voy por la noche porque tendremos que atender en Chicago y en Los Ángeles con la apertura del centro Jalisco para atención al migrante en estos dos polos donde hay una gran cantidad de migrantes de primera y segunda generación, entonces les ofrezco una disculpa porque hoy traigo una agenda bien complicada prácticamente estaré una semana fuera de la ciudad, una semana no, hoy estaré aquí y prácticamente serán cinco días, pero esto nos complica más los tiempos pero yo les ofrezco que lo más rápido posible tener confirmada la agenda para que se de esta reunión que por una cosa o por otra no ha sido posible y que no se ha podido dar en todo el sexenio, entonces gracias, reiterar Gabriel cuentas conmigo en todo lo que yo pueda ser de utilidad y por favor reiterarles el respeto y de nuevo una disculpa por lo que se suscitó en la entrega de los aparatos auditivos, Presidente estoy a la orden porque tengo que estar en una mesa del Presidium” se despide el Secretario de Desarrollo e Integración Social, por lo que se pone a consideración de la Junta de Gobierno del Instituto los asuntos expuestos por el titular de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, solicitándose a los presentes si es de aprobarse lo manifiesten levantando su mano, por lo que queda:

**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - aprobado por unanimidad - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz Presidente de la Junta de Gobierno** manifiesta previo a dar continuidad con el siguiente punto del orden del día lo siguiente:“Quisiera que quede asentado en acta, sobre nuestra forma de trabajar y que lo dejamos plasmado desde la reunión pasada, ayer que tuvimos la reunión con el propio Miguel así se lo expuse, nosotros no vamos a hacer el trabajo del IJAS, nosotros no nos vamos a meter a subrogarnos las actividades que le corresponden a Gabriel y todo su equipo de trabajo, nosotros estamos para hacer un trabajo de revisión, así que les pediría a cada uno de Ustedes que la interacción sea por conducto de Gabriel y que pidan la información que necesiten para llevar a cabo sus funciones sin que pongamos a hacerlas, que revisemos las cosas no que nos pongamos a hacerlas, eso por dos razones fundamentales, primero por respeto al cargo de Gabriel, finalmente eres el Dirección General y segundo porque si no estarías incumpliendo la razón del porque estamos aquí como consejeros, nosotros somos consejeros no perdamos de vista ese tema estamos para construir, ayudar y ser un facilitador en las labores que haga la Institución, no somos una extensión de la nómina de la Institución, ese era un tema que también era importante dejar en claro”.

Continuando con el **quinto punto del orden del día** se procede a dar el **uso de la voz al C. Gabriel González Delgadillo Director General del Instituto, quien manifiesta:** “Si muy buenos días, bien para informarles que, de los acuerdos de la Junta de Gobierno del día 28 de abril 2016, el primero que mencionamos son las observaciones de la contraloría estas ya fueron cumplidas, la *Convocatoria de los integrantes del comité técnico también ya está aclarado; la permuta de IJAS - IJALVI también ya* quedo aclarado; el número cuatro, se le envió al Consejero Ricardo Paz, la información de los pagos del préstamo de los *20 millones para análisis es tema de el de él, la información del tema de fideicomiso de CD IJAS también se le envió para su análisis, el tema siete, también era la entrega de los 155 vehículos (sic) también ya está cumplido; el procedimiento de compactación, también aquí se nos había solicitado también que por el tema de los recursos convenía que se adelantará, pero yo les informo que no podemos adelantarlo por el tema de que el Secretario de Administración y Finanzas es quien firma los acuerdos y apenas lo acaba de terminar, entonces la compactación va estar entiempo y forma como se había acostumbrado en tiempos pasados; el caso de los $100 mil pesos es una respuesta el caso del Premio IJAS, de los $100 mil pesos de lo que estamos integrando es lo que el contador Daniel Herrera es lo que nos decía, que estamos reintegrando los $100 mil pesos solamente para cubrir el $1 millón de pesos para cubrir el tema del premio que se pagó de la lotería, pero esto está en el acuerdo” -*preguntan al Director General varios integrantes de la Junta de Gobierno que intervienen que a ¿cuál premio se refiere? el Director General,- a lo que **en uso de la voz responde: “**no, es que de la cuenta asistencial se tomaron*$1 millón de pesos”* **en uso de la voz la consejera Margarita Aranguren de Alfaro:** “no, es que son dos cosas diferentísimas, lo del Premio IJAS y lo de la cuenta asistencial” **en uso de la voz al C. Gabriel González Delgadillo Director General:** “Ah sí, entonces informarle que no se han depositado los $100 mil pesos mensuales al fideicomiso Ciudad IJAS, entonces habrá que buscar como traer fondos al fideicomiso del premio IJAS, y tengo entendido que aquí se buscara a los empresarios que pudieran echarles la mano y creo que es una tarea en la que puedo echarles la mano, buscar cómo conseguir fondos para el fideicomiso, que fue fundado con esa idea de sostener el premio del premio IJAS, ósea no con los fondos del presupuesto del Instituto.” **en uso de la voz la consejera Margarita Aranguren de Alfaro:** “cuando se tomó el acuerdo por los miembros del consejo se asentó que la Dirección General destinaria el recurso, independientemente de que no tengamos benefactor pero es punto y aparte”; **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “incluso entiendo Daniel que incluso está presupuestado, o sea está previsto entonces yo creo que si es importante que al inicio de cada ejercicio, porque así está previsto ya, deberías turnar dentro del plan de manejo del flujo de efectivo y de capital de trabajo que necesita el IJAS para operar debería estar previsto esta dispersión de esos $100 mil pesos mensuales que se tendrían que ir exclusivamente a la cuenta y el fondo del premio IJAS que nada tienen que ver con los otros $100 mil pesos que son el préstamo que salió de la cuenta asistencial, entonces es importante que de tu flujo de efectivo que manejas estén consideradas ambas partidas que deberían estar previstas para efecto de poderlas cubrir, a lo mejor ahí si deberíamos de pedir que nos dieran el reporte de los estados financieros en el estado de ingresos y gastos específicamente como lo están generando, y en el de flujo de manera muy particular”; **en uso de la voz la consejera Margarita Aranguren de Alfaro:** “si, y cuanto se ha depositado” **en uso de la voz al C. Gabriel González Delgadillo Director General:** “si les informo, que a los $100 mil pesos a los que nos referíamos era finalmente de la cuenta asistencial”; **en uso de la voz la consejera Margarita Aranguren de Alfaro:** “si pero eran dos cosas muy diferentes” **en uso de la voz al C. Gabriel González Delgadillo Director General:** “si entonces queda pendiente, entonces así estatus pendiente ¿no?; en lo que se refiere al avance del SAP, ya se tuvo tuvo reuniones de trabajo los días 3,4 y 5 de mayo en las áreas de Compras y Almacén y el proyecto va a un 87% de avance, actualmente están desarrollándose los ajustes de la observaciones encontradas en el área de Compras y Almacén y aquí agregar que el contador Daniel Herrera nos ha hecho la propuesta de que el despacho de contadores, bueno le dejo el tema para que nos lo explique en abundar sobre este tema el Contador Daniel Herrera; en los temas asistenciales de eventos y proyectos, comunicarles, bueno de la entrega de aparatos auditivos ya lo comunicamos; tenemos en puerta un foro de tecnologías que tiene que ver con un convenio que hemos hecho con IBM que es bastante interesante y que tiene que ver con que a nuestras asociaciones civiles, ellos les están dando conferencias en el sentido de que las tecnologías puedan ayudar al fortalecimiento de las asociaciones civiles, y decirles que hay un taller en especial que va a ser práctico y quienes asistan a él tendrán los programas de IBM sin costo así que ha sido un acuerdo relevante que no solamente ha tenido beneficios solamente al Instituto, porque nosotros a través de este convenio tenemos ya todas las licencias del Instituto, las licencias en los Centros de Capacitación para el trabajo, ahora están trabajando desarrollando nuestra página y por otra parte están ampliando ahora esta alianza con nuestras propias asociaciones civiles y el beneficio va a llegar puntual, y aquí debo decirles que también tenemos alianzas con Indesol, sedesol, SEDIS, el Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en fin muchas alianzas, quienes nos están ayudando a empoderar en nuestras tecnologías es un evento muy interesante; informarles también, en la coinversión con SEDIS se logró, se envió la propuesta y se hizo el convenio con la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, que ambas instituciones invierten la cantidad de $3 millones de pesos los cuales se erogaran en capacitación y fortalecimiento de las Instituciones de Asistencia Social Privada de Jalisco; y hay un evento muy importante que debo de informarles que a través Fundación Partners of the Americas, con ellos se hizo un convenio de colaboración entre el Instituto Jalisciense de Asistencia Social y esta Fundación para que seamos los aliados estatales en programas Estatales de apoyo para Jalisco, y que Guadalajara será la sede de esta convención los días 26 al 29 de octubre en el Hotel Presidente Intercontinental aquí es muy importante la presencia de representantes de más de 20 países del continente americano, pero hemos sido elegidos para que nosotros seamos como sus aliados en la convocatoria de todas las asociaciones civiles que se encuentran en Jalisco, esto la verdad es que los recibimos de buen agrado porque se fijaron precisamente en el IJAS para la convocatoria y esto es un evento de carácter internacional, esta Fundación tiene su sede en Washington y fue fundada por John F. Kennedy; y por otra parte hay un evento que podemos que realizar en Guadalajara, ahora que estuvimos en Guanajuato en el FUNDRAISING FORUM en Centro Fox de Guanajuato, hicimos el contacto, yo lo hice personalmente, con quien creemos que es uno de los grandes promotores de fondos a nivel mundial que es Jerry Panas, él tiene unos 13 libros editados que tiene que ver con el tema de la procuración de fondos y como ustedes saben hemos dado capital relevancia a que nuestras asociaciones civiles tengan sus propios procuradores de fondos y ellos puedan a través de proyectos y a través de contactos encontrar los recursos no solamente de órganos de gobierno sino también de empresas que ahora en esa actividad de ser socialmente responsables tienen fondos dedicados a la asistencia social y bueno esto lo han recibido nuestras asociaciones civiles con capital interés han acudido a nuestros diplomados, y bueno sería muy importante una persona de esta talla que hiciera la presencia con una convocatoria que aquí sabíamos que irían más de 400 asociaciones civiles y conseguimos por cierto la autoría de uno de sus libros, él lo único que pide es que sean obsequiados a las asociaciones civiles a través del Gobierno de Estado en su departamento de editorial ellos me mencionan que pueden darnos los recursos para edición de este libro, son este tipo de libros, nos dieron ahora en fundación FOX nos dieron ahora este libro que se llama ‘60 consejos secretos para tu consejo’ y este que se llama ‘Pidiendo Creces’ la conferencia que el dictaría aquí tiene que ver con cómo acercarse a la petición de los fondos, entonces sería muy importante aprovechar que tenemos un evento en puesta y que lo podríamos cambiar de fecha ajustándonos a la agenda de Jerry Panas, aquí si me gustaría pedir su autorización para saber si podemos seguir este proyecto” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “¿qué opinan?” **en uso de** **la voz el C.P. Daniel Herrera, de Comisión de Vigilancia pregunta**: “antes de esto ¿tenemos algún costo para esto?” **en uso de la voz al C. Gabriel González Delgadillo Director General:** “bueno está contemplado en él, el mismo convenio de coinversión” **en uso de la voz el Lic. Héctor Cosío de SEDIS:** “sabemos que es muy caro para una sola institución, en la parte del porcentaje que se destinó a la profesionalización de los organismos registrados ante el Instituto, este se contempla para que sea un 50% el costo de SEDIS, y 50% a costo de IJAS” **en uso de** **la voz el C.P. Daniel Herrera, de Comisión de Vigilancia pregunta**: “¿tienes idea de cuál es el monto? **en uso de la voz el Lic. Héctor Cosío de SEDIS:** “tendríamos que reajustar e informaríamos en la siguiente Junta de Gobierno, todavía tenemos tiempo yo creo que sí, buscando que fuera el menor costo posible por temas de austeridad, yo creo que nuestra casa, que es lo que comentaba Gabriel, en una reunión que tuvimos es que lo más caro sea Jerry Panas y lo demás podríamos conseguir subsidios de otras secretarias de las mismas academias interesadas y ver que podemos reducir a la mínima expresión de este evento de capacitación y acercamiento con las asociaciones” **en uso de la voz al C. Gabriel González Delgadillo Director General:** “pero como referente podemos abundar que se trataría de un evento como el que tuvimos en el 2015 de tras el fondo, y que el presupuesto ya lo tenemos asignado, entonces sería cuestión de adecuar el día” **en uso de** **la voz el C.P. Daniel Herrera, de Comisión de Vigilancia pregunta**: “precisamente mi comentario es porque vamos a verlo en un ratito más hemos tenido una sensible baja de ingresos y aunque este presupuestado Gabriel hay que ver si podemos participar con esa parte que nos toca, yo creo que si hay que dar marcha adelante también hay que considerar antes los recursos líquidos que tenemos ¿no?” **en uso de** **la voz el Lic. Emilio Bezanilla, de Comisión de Vigilancia pregunta**: “oye Daniel ¿y cobrando?” **en uso de la voz el Lic. Héctor Cosío de SEDIS:** “si me permite consejero, los dos temas en el tema primero por cuestiones de acción del Instituto y delas reglas de operación que rigen en el programa de apoyo a las organizaciones de la sociedad civil, no tenemos como normas no cobrar ni un peso a las organizaciones para su profesionalización, hay otros métodos para poder garantizar esta hipoteca social que pagaría la organización para asistir, es lo que estaríamos trabajando y en el tema de los recursos entendiendo la necesidad, buscaríamos también no tener ningún conflicto y como ya lo habíamos mencionado no tener, me comentaba el presidente y Gabriel referente al convenio de Coinversión en el cumplimiento a las peticiones de la Comisión Asistencial que no se tomará de la chequera asistencial para la coinversión se buscó el mecanismo para que el dinero saliera del Instituto sin ninguna afectación, pero bueno, vemos cómo podemos solventar lo del Instituto, los 3 millones que la Secretaria destinaria, digo podríamos hacerle como bien comentaba consejero en el tema del premio IJAS de los $100 mil lo tomamos y luego vemos como lo recuperamos pero no perder estas oportunidades de profesionalizar” **en uso de** **la voz la Consejera Pinky Corvera pregunta**: “¿y Jerry Panas que va a poner? Porque le estamos haciendo un evento” **en uso de la voz al C. Gabriel González Delgadillo Director General:** “bueno el viene sin cobrar un solo cinco, incluso nos ha dado la autoría de uno de sus libros para que nosotros lo editemos, la verdad es que lo único que nos cuesta es volarlo” **en uso de la voz el Lic. Héctor Cosío de SEDIS:** “volarlo y hospedarlo” **en uso de** **la voz el Lic. Emilio Bezanilla, de Comisión de Vigilancia pregunta**: “¿cuál es el costo de esto?” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “la operación, el foro” **en uso de la voz al C. Gabriel González Delgadillo Director General:** “el foro, y el foro, el año pasado cuando hicimos el, evento de tras el fondo pues se dieron becas para las 660 asociaciones que participaron el foro nos lo presto la UNIVA, buscaremos la manera de que en estas alianzas que tenemos con universidades ya tendremos una propuesta por ejemplo de la universidad autónoma en la que nos prestaría los recintos sin costo volveríamos también a conseguir” **en uso de** **la voz el Lic. Emilio Bezanilla, de Comisión de Vigilancia pregunta**: “también conseguir fácilmente patrocinios para traerlos” **en uso de la voz el Lic. Héctor Cosío de SEDIS:** “hay que contemplar este, el tema de que muchas instituciones que podrían fondear un evento de esta magnitud, se atan a una nueva norma en unos años que tenemos que solicitar patrocinio en noviembre del año pasado y presentarlo para que vengan, la intención que tenemos es que sea el costo menor en cualquier evento que se realice en el Instituto o en la Secretaria tiene un costo ya sea desde las invitaciones, el pago de coffee brakes, el poder tener un material que se le entregue a las organizaciones es lo que estaríamos contemplando, el costo realmente como bien comentaba el director de traer a un expositor de esta magnitud y poder tener también un anexo de interés para un voluntariado como para la generación de recursos para las AC, es lo que estaríamos trabajando, lo que sí es una garantía es que buscaremos que sea el gasto menor posible con la intención de poder, lo que si no podemos quitar es el vuelo, que eso si volarlo lo tenemos que contemplar, y buscaremos si ya hay un patrocinio de algún hotel que lo pueda hospedar que mejor, sino buscaremos un apoyo de los convenios del Gobierno del Estado, nos hagan un muy buen descuento” **en uso de** **la voz el Lic. Emilio Bezanilla, de Comisión de Vigilancia pregunta**: “a Daniel le pasan el dato exacto del presupuesto para que nos lo haga llegar, yo creo que yo lo puedo patrocinar” **en uso de la voz el Lic. Héctor Cosío de SEDIS:** “si nos permite mañana mismo lo tiene consejero, no más porque no traigo plumas y hojas si no ahorita mismo lo hacía, si nos permite y nos autoriza la junta y el presidente tendríamos que acordarlo con el Director por petición de él, la siguiente semana una mesa de trabajo para este tema con los involucrados y le entregamos al consejero” **en uso de** **la voz el Lic. Emilio Bezanilla, de Comisión de Vigilancia pregunta**: “creo que hay que aprovechar este tipo de evento” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “si, por supuesto, hay que verlo” **en uso de la voz al C. Gabriel González Delgadillo Director General:** “si, si” **en uso de** **la voz el Consejero Rafael Loyo:** “en alguna ocasión trajimos al maestro Tony (inaudible) es una metodología cerebral para hacer, lo trajimos y de alguna forma no nos costó mayor cosa, y le sacamos a él el aprovechamiento de una de sus tardes que la tomo el TEC en ese momento, y el TEC se cargó el patrocinio por tenerlo presente nosotros lo trajimos a través de la embajada, y al final de cuentas nosotros lo tuvimos, usando patrocinadoras finalmente” **en uso de la voz al C. Gabriel González Delgadillo Director General:** “si; bueno lo que sigue es informarles de la participación que ha tenido el Instituto el IJAS en estos operativos que ha realizado la fiscalía y en la que todas las instancias de gobierno estamos atendiendo para que la reintegración de estas personas sea directamente a sus familias y bueno a nosotros nos tocó albergar temporalmente en la UAPI a 7 personas que parece que ayer ya fue la última que regresamos, la verdad es que fue expedita la acción del gobierno porque estuvo participando el DIF, el IJAS, la Fiscalía, la Secretaria de Salud y se hizo el operativo mucho muy cuidado, la verdad es que en 24 horas se resolvió el tema y bueno es un tema que va a dar para atender un tema social yo me quedo con una frase que mencionó nuestra psicóloga de la UAPI dice ‘sr. Director y pensar que estas personas pasan del maltrato a sus casas donde pasan al consumo’ entonces el tema es un tema social a mí me han entrevistado los medios y he dicho esto que es un tema que conviene tomarlo en cuenta toda la sociedad porque en primer lugar buscar casas dignas y estancias donde sea la atención integral, es difícil el tema nosotros no lo tenemos registrado y hemos estado puntuales en la atención, porque el Sr. Gobernador nos ha encomendado el propio el que estamos nosotros atendiendo es intensificar las visitas para no tener un problema con nuestras propias dependencias, eh” **en uso de** **la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “una pregunta por favor, ¿no sería bueno que nos hicieran llegar esta información para estar enterados?” **en uso de la voz el Lic. Héctor Cosío de SEDIS:** “en el tema de ‘Despertar espiritual’” **en uso de** **la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “no, no ese tema nada más, en todo lo que se hace” **en uso de la voz el Lic. Héctor Cosío de SEDIS:** “bueno, si en especialmente este tema, todo lo que detono nosotros recomendábamos y Gabriel también lo recomendó al Sr. Secretario y al Sr. Gobernador, primeramente cuando sale la nota yo creo que Gabriel y yo, y los que vemos este tema nos preocupamos, es una de tantas que tenemos que revisar ya que no era un organismo de la sociedad civil, ya que no cumplía con los requisitos de CECAJ, de COFEPRIS, del mismo IJAS, de la Indesol por ende no estaba en nuestro radar, actualmente hay 1014 organismos registrados en el Organismo, 1543 en el padrón estatal de organizaciones por parte de la SEDIS, entonces también buscamos que los que se registren como sociedad anónima nosotros no tenemos vista, y tenemos entendido que este centro cobraba bajo y con licencia vencida y falsa con el ayuntamiento, no me hagan caso, según tengo entendido desde la administración pasada del Dr. Petersen Farah que dijeron que ya no podían, que no estaba bien, cuando todavía estaba pequeña y después empezaron a crecer, vamos nosotros junto con el Instituto, con COFEPRIS, como CECAJ, en el tema de centros de adicciones y tratamiento de adicciones cual sea que sea la adicción alcoholismo, drogadicción, de todo tipo, está muy vigilado, si podríamos decir que por medio del CECAJ los 218 centros registrados que hay en el estado por el consejo estatal de adicciones están regulados y están bien la gente que está ahí adentro, entonces, si tuviéramos nosotros entonces la información previa de este tipo de lugares de los operativos que se van a realizar este año por el Gobierno del Estado, le informaremos a la Junta y es un compromiso que también hay con la Dirección General por parte de la Secretaría el poder detectar estos posibles centros, pues ya no hablemos nada mas de centros, los organismos de la sociedad civil y poderlos regularizar en la profesionalización completa que tengan toda su documentación y podamos estar en mayor vigilancia y revisión de sus acciones y así” **en uso de la voz al C. Gabriel González Delgadillo Director General:** “decirles que de las observaciones que tenemos por parte de protección civil para la UAPI, solamente quedan por atender el plan específico de protección civil del inmueble y ya se tiene contratado un consultor se cumplimentan dos observaciones. La acreditación de tres cursos de protección civil los trabajadores están iniciando su tercer cursos y ya se completarían las 3 observaciones y por último el mantenimiento de los pararrayos así como la necesidad de tenerlos y se encuentra pendiente la contratación, la poda de árboles depende del gobierno de Guadalajara presentamos ya la solicitud no nos han dado respuesta vamos a seguir insistiendo, bien eh, ah en el tema de becas de contabilidad va a hablar el Lic. Daniel contador Daniel y respecto de un tema que me mandó el presidente de la imagen institucional debo informarle que es lo que hemos venido haciendo desde el inicio de la administración trabajando en distintos medios masivos de comunicación para dar a conocer el trabajo del instituto, ahí tenemos un resumen sobre noticias, notas sobre asociaciones civiles 68 dependencias directas 67, depósitos vehiculares 29, y de otros 14 todos los tenemos documentados y esto conforme a un expediente como así como de 500 hojas como de 250 en el 2014. En el 2015 incrementamos, intensificamos las noticias llegando a 221 por todas aquí si el expediente es como de 500 hojas de como fuimos saliendo en los medios escritos en reportajes de comunicación en todo lo que es la prensa escrita y hablada, luego después en el 2016 llevamos 86 notas también las tenemos documentadas con las asociaciones civiles las dependencias directas y respecto de los programas transmitidos en la siguiente página, en C7 tuvimos, el que sigue en C7 tuvimos 48 programas en Obras son amores tuvimos 36 programas en el lenguaje al corazón 22 programas en el 2015 en C7 33 en obras son amores 19 en lenguaje del corazón 30 y en el radio anunciación 15. **en uso de** **la voz la Consejera Cristina Santana:** “Oye Gabriel en el 2015 fueron casi 40 programas” **en uso de la voz al C. Gabriel González Delgadillo Director General:** “déjame revisarlo porque no pudimos bajarle la intensidad, voy a revisar muy bien ese número, en el 2016 llevamos 11 en obras son amores, 15 en lenguaje del corazón y 15 en anunciación, además en redes sociales estamos presentes en el Facebook tenemos más de 2,500 seguidores y en el Tweet tenemos más de 2,400 seguidores, decir que estamos pendientes pero si debemos de intensificar decirle al presidente que no tenemos recursos esto lo hemos hecho a través de que nos hemos acercado a los medios y que nos dan segundos minutos de transmisión gracias a que les convencemos de que se trata de la asistencia social y entonces hemos logrado entonces vamos a intensificar entonces es un tema que nos preocupa y que hoy hacemos el compromiso con ustedes de que vamos a intensificar y mejorar todas estas situaciones” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “en particular en el tema de imagen institucional yo y me gustaría escucharlos a ustedes, en mi mente lo primero que viene es, si me meto por ejemplo a la página de internet del IJAS pues debería ser una página totalmente amigable donde mostremos lo que queremos mostrar yo estuve revisándola y así explorándola sin ser muy conocedor del tema veo mucho tema de corralones, veo otra vez mucho tema de carros y carros y las subastas, cuando creo que lo que debemos de mandar de mensaje al primer persona que visualiza la página es otro concepto yo creo que cuando hablamos de imagen institucional y que bueno por las cifras que nos das si nos reportas Gabriel, tendríamos que hablar de un tema de 360 es decir tiene que ser un circulo, si sale una nota tiene que salir la misma nota en todos los medios, lo mismo es en el programa con Cristy, lo mismo es en el tema 360 tienes que abarcarlo, si yo ahorita reviso las notas, seguramente lo que se publicó el Facebook no es necesariamente lo mismo que se publicó en radio, no es necesariamente lo mismo que se dio en televisión, entonces lo mismo que tenemos que hacer es que para hablar de imagen institucional es tomar todos los medios y hablar de hacer un 360 es decir un circulo en el mismo sentido para que hablemos de una imagen institucional es decir donde salga se hable de un mismo tema y ahí la gente del área de comunicación debería de trabajar en hoy mostrarnos como IJAS y no como nada más pues salió una nota en Facebook sobre una nota aislada oye no, hay que darle la relevancia, es como si hablamos de un tema más reciente el tema de los aparatos auditivos, si hubiéramos sacado el tema en 360 que hubiera sido? Saldríamos con Cristy en 360 con C7 sacamos el tema en 360 en radio sacaos el tema de aparatos auditivos en prensa sacamos el tema de los aparatos auditivos, en Facebook sacamos aparatos auditivos y todos sacamos aparatos auditivos el tema es que hagamos un circulo para hablar de una imagen institucional y que no lo hagamos de manera aislada yo creo que ahí tu área de comunicación tiene que trabajar para cubrirte a ti en el tema de cómo le hago para mostrar la imagen, es algo que nosotros en lo personal hacemos.” **en uso de** **la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “Señor lo que tenemos que hablar es nuestra imagen” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “No estoy poniendo en tela de juicio que no se hagan la actividades, sino al contrario, se hacen pero muchas de la actividades, pero no las proyectamos como deben de ser o sea, debemos de sentirnos orgullosos de todas esas actividades y así las tenemos que mostrar en ese círculo, véanlo como un circulo es cualquier nota periodística de interés, sale alguna nota de un tema de crimen y sale en todos los medios, en todos los medios es un 360 porque no entendemos que hoy en día los medios operan ese tema necesitan que Cristy con ese tema que tienen, seguramente les podrá dar ideas importantes en ese sentido entonces a tomar los medios segurísimo lo conocen es un programa 360 eso es lo que pediría de manera muy específica Gabriel, que el área de comunicación nos ayude a manejarlos así, si sales, sales en todos los medios, si es un tema de la junta de gobierno sales en todos los temas, si, las notas tienen que ser en ese círculo”. **En uso de la voz al C. Gabriel González Delgadillo Director General:** “Si, si no, prometido y respecto a la página, si estamos trabajando ya y esto nos lo está haciendo de forma gratuita IBM entonces está revisando la página precisamente con el fin de mejorarla” **en uso de** **la voz el Lic. Emilio Bezanilla, de Comisión de Vigilancia**: “ahora que tengo el honor de formar parte del IJAS, me he enterado de cosas maravillosas que somos el primer instituto a nivel nacional de asistencia social, es increíble que eso no se conozca y no sale en redes sociales, no sale en 360 no sale en nada, en ningún lado, y esto es maravilloso y no se explica, pero hablas del IJAS y te dicen hasta de todo hasta lo de las grúas, los corralones y te dicen ‘¿tu perteneces ahí? Son una cueva de quien sabe qué’ no es posible que nos vean así” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “No es al único que se lo han dicho” **en uso de** **la voz el Lic. Emilio Bezanilla, de Comisión de Vigilancia**: “es imagen cuando es magnífica y maravillosa para que de verdad, para eso estamos aquí, para hacer cosas o tratar de hacer cosas positivas, nada más nos focalicen con ese problema de grúas o de corralones” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “si hay un tema que ahorita que tratemos el tema del premio IJAS yo quisiera ligar sobre todo con Ustedes dos con Rafael y con Emilio por el tema de Empresas socialmente responsables (ESR), para tener ese distintivo esas empresas es fundamental que tengan un nivel de compromiso con la sociedad si no se los dan, bueno pues esas empresas son las que tenemos que tener Margarita, como lista habrá que tener una lista de esas empresas para efecto de ir tras de ellas, pues son las que nos pueden dar los donativos, si no direccionamos nuestros esfuerzos, pues vamos a canalizarlos con COPARMEX con la relación que tú tienes, podemos sacarle ventaja a ese tema, yo creo que nada más es cuestión de que direccionemos, hay una lista de las mejores empresas en México que son galardonadas, pero entre otros los galardones su nivel de compromiso con la sociedad y ese nivel de compromiso con la sociedad y ese nivel de compromiso solo se puede ver reflejado a través del distintivo ESR, para ser ESR no solo es dar un donativo, sino que se comprometa a venir a trabajar con las instituciones, hoy en día no es nada más dame el dinero sino que también se comprometa con la sociedad, entonces yo creo que es cuestión de que direccionar, y al rato que tengamos la reunión Margarita, tocáramos a través de esos temas, y sobre todo nos acercamos a COPARMEX por su puesto a COPARMEX y los organismos cúpula, la labor de todos y en particular de Emilio y de Rafael.” **en uso de** **la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “Yo quiero hacer un comentario así como muy rápido de lo que paso el día del Premio IJAS, Pinky y yo nos pusimos francamente furiosas, el Señor que hablo en nombre del Gobierno del Estado, que no me acuerdo ni su nombre, porque me molesto que dijo que el IJAS nada más ‘ayuditas’ tenemos 50 años trabajando en esto y nos dicen que solamente damos ‘ayuditas’ por Dios que nos den otra imagen, pero esta es la imagen que nos da este señor, y esa es la imagen que transmitió ese señor, y era a nombre del Gobernador, lo hizo quedar pésimo, Pinky y yo le reclamamos ‘señor Usted es un mentiroso’, mismo que Polo nos vio como diciendo ‘¡ahhh!’, si no hablamos cuando debemos hablar, y fue en el premio IJAS que había más de 1000 personas, de las cuales estábamos ayudando y hemos ayudado durante 50 años, y nos dice ‘desde que entró Gabriel existe el premio IJAS’, órale si, órale si, y nos molestamos muchísimo, realmente a lo mejor lo hicimos mal pero, pero nos metieron el dedo en la llaga” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “yo estoy seguro Margarita que esto no se va a repetir, ¿verdad Gabriel?, hay que tener cuidado con la información que se le provee en su caso, a quien habla en este caso” **en uso de** **la voz el Consejero Rafael Loyo:** “Yo creo que Emilio y yo lo tomaríamos encantados de la vida, y quiero hacer un comercial COMPAQ aquí ha sido 1°, 2° y 3° lugar (inaudible) estamos en el 35° a nivel Latinoamérica, esto, los que definen ese premio es la gente que trabaja en la Institución, la gente de adentro te hace una evaluación, es como yo estoy comprometiendo a la empresa a ver qué me dicen, hay gente que está preparada que es la que nos llevó para allá y gano y es básicamente que se está sembrando y los valores con que se maneja, entonces definitivamente tomamos el reto, y digo lo tomamos porque sé que mi querido Emilio va a decir que si, y por supuesto en el caso de lo que estábamos hablando, de que en Facebook tienen 2500 seguidores, ese es un termómetro, lo que hay que saber es que dicen, si son 1 millón y son puro comprador de coche viejo de los remate, eso no sirve para nada, o de las grúas, entonces no es de lo que se trata, lo que se necesita aquí saber es la retroalimentación yo les pediría directamente Sr. Presidente, si en un momento dado se pone a hacer un análisis de que es lo que se está diciendo, pueden decir pestes de mí y tengo 1 millón de seguidores, pues no me sirve ¿verdad?, me explico, es un termómetro que hay que tomar en consideración” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “si, sería interesante Gabriel que pidiéramos al área de comunicación que nos diera un tipo de reporte en ese sentido, entonces para dejarlo así, Gabriela por favor, bien vamos a continuar por favor, por los tiempos creo que sigue Daniel”; por lo que habiendo concluidos los temas del punto del orden del día se solicita a los presentes si es de aprobarse con las observaciones ya manifiestas, lo manifiesten levantando su mano, por lo que queda:

**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - aprobado por unanimidad - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Continuando con el **sexto punto** del orden del día **En uso de** **la voz el Consejero Daniel Herrera:** “Vamos a poner unos estados financieros, yo quiero más bien, ya todos ustedes recibieron en su correo lo que vamos a ver ahora, nada más quiero puntualizar varias cosas que nos deben de poner alertas, el 65% de los ingresos continúan siendo por los patios de depósitos, el 4% por los arrendamientos, intereses y otro tipo de ingresos que tiene el instituto y el 24% los subsidios que entre otras cosas, no alcanza a pagar lo de las dependencias directas, entonces ahí tenemos una tarea para pedirle al ejecutivo que cuando menos que nos de la cantidad necesaria para hacer el pago de los gastos de las dependencias directas que hasta ahora van en $23 millones de pesos y el presupuesto que tenemos de subsidios enseguida se los doy, luego tenemos el 4%de recuperación de dependencias directas que son lo que pagan las personas que van a hacer uso de los servicios, ahí tenemos un tema pendiente si los centros de capacitación deberían o no estar con nosotros que se lleva un cantidad importante de ingresos bueno yo pondría aquí que podemos retirarlos dado que los auxiliares de enfermería ya no se encuentran y que era la ayuda más directa que se estaba haciendo a la sociedad, el 3% del total de los ingresos son que se reciben del subsidio, perdón de donativos para las IASP, que es lo que se va consiguiendo durante el año, por lo tanto los ingresos fueron superiores en $1.7 millones de pesos a los gastos pero el problema es que los gastos no se ha ejercido en algunos de los renglones, entonces así estamos haciendo el pago de unos gastos porque no tenemos dinero para hacer otros, el 22% se fue para patios el 42% para las dependencias directas, 16% para la supervisión de las asociaciones de IJAS, y el 20% de apoyo administrativo y aprovecho para para ratificar lo que ya hemos dicho desde hace más de un año que el 81% está dedicado a sueldos” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “si, a mí me llamo la atención que de la información que nos mandaste Daniel y con preocupación lo tomé Daniel, y le dije a Gabriel que se necesitaba el plan de contención urgente de reducción costos y gastos, si el rubro más importante es el tema de sueldos es un trabajo que tenemos que acelerar Ricardo, Daniel a través de las comisiones de administración y vigilancia, se revise la nómina de cuantos mandos medios tenemos que tener, si los puesto de confianza que tenemos son los que tenemos que tener, les recuerdo que en el caso del personal sindicalizado intentar meterlos a ese rubro es un tema complejo donde podemos echar mano, donde podemos pensar es el tema de los sindicalizados y tenemos que poner el ojo especial para determinar que específicamente quienes son los que deben estar trabajando en el IJAS, hoy no podemos seguir manteniendo tanto, nada más para su conocimiento en el último reporte presentado en el 2014 por el Foro Económico Mundial, hablando de todos los organismos sociales se establece que el más que aqueja a todas las organizaciones, fundaciones o asociaciones u organismos de esta naturaleza en el mundo, es el tema del gasto destinado al pago de sueldos, el promedio anda en un 54 cuando yo revisé y vi que si somos primer lugar en todo, no puede ser, o sea que si alguien nos hace un best marking con otras asociaciones salimos muy mal evaluados, si les pediría Ricardo, Daniel, que trabajáramos en ese rubro de todos los que traemos, en ese en particular, para tomar acciones directas acompañados también del plan urgente de contención de costos y gastos por lo que podamos evitar de gastos y costos lo tenemos que hacer, no podemos manejar eso, no nos va a dar el capital de trabajo, no nos va a dar el flujo de efectivo para hacer frente a los compromisos que tenemos si pagáramos las indemnizaciones que tenemos no vamos a poder, por eso aqueja de manera importante que como junta de gobierno trabajemos en el tema del fideicomiso de ciudad IJAS que es prácticamente uno de los temas que traemos ahí, el proyecto resulta muy noble y muy interesante, pero como están las condiciones y con los créditos que traemos con Finanzas, ahorita nos van a platicar cuanto se paga por año por concepto de intereses de los $20 millones y se van a dar cuenta de que prácticamente nos dedicamos al tema de las finanzas, pues los números no nos dan, en ninguno de los rubros.” **en uso de** **la voz el Consejero Daniel Herrera:** “Pues continuando con otro tema de las cuentas bancarias al día yo digo que siempre la comisión asistencial solicita tenemos que al 30 de abril tenemos $2.3 millones de pesos en disposición para todos los proyectos de este año. En el de comparativo contra presupuesto, en este también hay unos comentarios que me parece que son bien importantes, básicamente la variación en los ingresos de menos 3.5 millones de pesos se debe a la disminución del ingreso de vehículos a los patios, por todas las causas que ya habíamos comentado, la derivación a patios particulares, el hecho de que se arreglen los seguros, etc., pero yo estoy pero como usuario no sé si deba decirlo, que ahora con las nuevas disposiciones, de verificación de automóviles haya más ingresos para el instituto. Otro de los asuntos que no se ha iniciado el programa de mantenimiento de patios, hay un plan maestros pero no se ha llevado a cabo, ya se ha planteado en la reunión anterior que se tenía previsto pero inclusive recordarán que se comentó la compra de unas cámaras, que dijimos que se tenía que acercar al proveedor de seguridad para que lo pusiera él y no el instituto y ahí no he tenido ninguna, ninguna información, el programa de mantenimiento de edificios también se encuentra retrasado entiendo que es por falta de flujo y eso me preocupa un poco porque pues creo que nuestros activos deben de estar operando correctamente, por ejemplo los calentadores solares de la UAPI no se han adquirido, sé que está la cotización no se el avance que se tiene ahí. He sido informado que el programa se va a iniciar en el mes de julio relativo al mantenimiento de centros de capacitación en general, mantenimiento se va a diferir, también no se han iniciado los programas de apoyo decía de la coinversión que ya se aprobó ahora y por eso en los $4 millones que tenemos previstos para las Asociaciones Civiles hasta ahora solo hemos gastado $61 mil pesos pero pues tenemos casi los $4 millones de pesos disponibles para el evento. Muy bien, esto es en cuanto al aspecto financiero, cualquier duda que tengan por favor mándenmela y con mucho gusto la veremos, trataré de enviarles más rápido estas cifras, hoy por cuestiones de tiempo no se los pude enviar.” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Yo si quiero destacar que la ayuda que os das con el resumen que ya estás mandando facilita el entendimiento de las variaciones y el comportamiento, yo creo que ese es una gran ventaja hoy, Daniel, y te lo agradezco porque ya es más sencillo para todos interpretar el tema y a lo mejor lo que valdría la pena es esas explicaciones que vas haciendo, aquellas que tengan un efecto de tracto posterior pues darle continuidad Daniel, para efectos de que no quedaran en el tintero nada más.” **en uso de** **la voz el Consejero Daniel Herrera:** “Claro que sí. Entro a un tema que es muy álgido, son los juicios por los sorteos, el primero es la demanda en contra de Luis Fernando Gutiérrez Castillo que no pagó el premio del sorteo de enero del año pasado que el instituto tuvo que aportar $2 millones de pesos, yo pedí un reporte a Wendy y Wendy lo que me dice es que está demandado y hasta ahí estamos, a mí me preocupa saber si esta demanda está ya en un plan penal o no, yo le pediría a Gabriel si podemos darle seguimiento porque aunque nos reunimos muy al principio cuando falló este cuate con el premio, si recuerdo que él dijo ´si les doy esto, esto y esto´ y resultó que no era viable pero ya no sé qué ha pasado, entonces más que una demanda civil una demanda penal y lo que resulte tendría que ser en este momento.” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Entonces para dejarlo como acuerdo Gabriela donde le solicita a Gabriel que le dé seguimiento específico donde nos informe.” **En uso de** **la voz el Consejero Daniel Herrera:** “Entonces el saldo que es bien poco, ciento y tantos mil pesos, que es la participación del IJAS mas los $2 millones que pagamos por su cuenta.” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Entonces, asentar que de este tema traemos en cuentas por cobrar $2.2 millones de pesos.” **En uso de** **la voz el Consejero Daniel Herrera:** “El otro asunto del sorteo con el señor David Sides de PEGÁSICA que tenemos ya bastante tiempo hemos tenido muchas platicas con él está en la mejor disposición de llegar a algún acuerdo y pagar lo que nos debe, teóricamente él nos debe $4.7 millones esa es la opinión del instituto, según la opinión de él son cerca de $3 millones de pesos eso es por la interpretación de los contratos básicamente más que llegar a un juicio yo quisiera llegar a un acuerdo en el cual él nos pague y podamos seguir trabajando con él porque cada día lo estamos viendo, la disminución de los ingresos por patios es ya muy notoria sin embargo si nosotros seguimos con los sorteos y tenemos parte la administración no que la vaya a administrar totalmente el IJAS sino que participe eso nos garantiza que nos dé una participación y sería un ingreso permanente, entonces yo quisiera llegar a esto, se le hizo un ofrecimiento por parte de Polo, nuestro anterior presidente a David, de condonarle parcialmente el adeudo con objeto de llegar a un acuerdo, sin embargo, la opinión de que no podríamos hacer esa reducción porque son ingresos que ya están previstos, sin embargo, mientras no exista la opinión de un juez, que nos diga quién de los dos tiene razón, sería muy difícil que alguien pudiera decir que eso es una disminución de un adeudo, porque hoy por hoy no está reconocida, precisamente porque a petición y a sugerencia de la comisión de administración el año pasado para no hacerlo obligatorio, entonces si ustedes están de acuerdo, me gustaría tratar este punto con el Director, darle el seguimiento a este asunto en la próxima junta pues decirles cual es la posición concreta de él.” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Que quede así asentado Gabriela, que en este segundo de los litigios lo atiendan Daniel y Gabriel González Delgadillo para tratar de finiquitarlo.” **en uso de** **la voz el consejero** **Lic. Fernando Agustín Gallo Pérez:** “En ese punto está en un juzgado?” **En uso de** **la voz el Consejero Daniel Herrera:** “Si es, pero no por el contrato sino por dos pagarés que se tienen firmados, lo que quiero informarles es que está vía civil demandado extraoficialmente en una búsqueda que hice en los juzgados ya lo perdió el instituto ya le dieron el gane a PEGÁSICA y nos condenan a pagar costos y gastos, lo que me preocupa también.” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “y eso no te lo informó Wendy? **En uso de** **la voz el Consejero Daniel Herrera:** “ No, no me lo informó, aquí lo tengo en el informe de Wendy que nada más me dice que está contestada la demanda, pero algunos abogados míos se metieron a hacer la revisión y bueno está así, entonces Gabriel ahí, o no estamos al pendiente o estamos saturados, o qué?” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Entonces Gabriel es una petición encarecida que nos estamos enterando nosotros por un medio diferente, lo que les estoy diciendo, no podemos hacer nosotros el trabajo de la institución, no puede ser que nosotros tengamos que estar disponiendo de recurso propio para ir y hacer la investigación de campo cuando solicitamos un informe, yo vi la contestación que le dieron a Daniel, me marcaron copia y donde le informan pero no le están informando de esta situación, no puede ser que él con su propia gente para tener el conocimiento pleno de todo el litigio puedan conocer información de primera mano que no tenemos nosotros, imagínense nomas, es una prueba inequívoca de que no le estamos dando seguimiento a estos asuntos que son verdaderamente importantes en el IJAS, si perdón licenciado.” **En uso de** **la voz el consejero** **Lic. Fernando Agustín Gallo Pérez:** “Si en los juzgados estamos en notoria desventaja pero por lo que dice el licenciado Daniel es una persona importante para el instituto, en algunas ocasiones las disputas se pueden resolver por medio de la medición, de alguna manera son más rápidas y dar un avance para un arreglo, sería esta una opción, tomarlo en cuenta.” **En uso de la voz al C. Gabriel González Delgadillo Director General:** “En todo momento yo como Director me incliné porque llegáramos mejor a un buen arreglo no a un mal juicio, pero a mí se me instruyó para que hiciéramos la demanda, hicimos la demanda, habrá que ver hasta donde progresamos, pero en repetidas reuniones tanto con Daniel como con el Sr. Sides, nosotros nos parecía mejor llegar a un acuerdo, desde luego que se le presionó para que fuera por más cantidad, él presentó el acuerdo yo se los presenté aquí a la junta de gobierno en el sentido de que él estaba dispuesto a pagar, pero se mencionó que no, entonces nosotros procedimos a la demanda, para tratar de solucionar pero finalmente él supo defenderse el departamento jurídico a lo mejor no hizo lo propio pero tengan la seguridad que juntamente con Daniel estuvimos en búsqueda de buscar (sic) de, de encontrar un acuerdo que así lo veíamos más, eh, más justo, sobre todo salir adelante, ahí tendríamos que haber dicho, bueno, si nos da esta propuesta pues aceptarla pero aquí no se nos hizo.” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Esto no es si estuvo correcto o no este procedimiento, todos estamos encarando en este momento, si es cierto lo que nos está informando en este momento Daniel Herrera, no el resultado, sino como nos estamos dando cuenta nosotros como consejeros, o sea, con independencia de resultado, ya juzgaremos el desempeño en la gestión de la persona del área jurídica, el tema es que no nos informen, ¿esta información la recibiste ayer o antier?“ **En uso de** **la voz el Contador Daniel Herrera:** “antier” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “y seguro no te informaron de tu área jurídica de tu firma no te informo eso ayer o antier, o sea lo increíble es que no es posible que se enteren ellos primero que nosotros que somos los directamente afectados mi petición Gabriel es que cuando les pidamos información a tu gente que entiendan que lo que están haciendo es darnos información que utilizamos para tomar decisiones, que decisión tomamos ahorita si ya nos están notificando que estamos perdiendo ese tema, ahora si estoy de acuerdo con el licenciado, ahora si hay que sentarnos para ver si logramos de eso el menos costo posible, pero resulta eso increíble” **En uso de** **la voz el consejero** **Jorge Arregui:** “también hay que revisar nuestra área jurídica, porque pues todos los juicios los perdemos” **En uso de la en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Es una información que pidió Daniel, tenemos una lista de todos los litigios, que a lo mejor valdría la pena Daniel hacer un concentrado y correrlo con todos los consejeros, se van a sorprender, se van a sorprender, es una lista de mercantiles laborales, civiles, penales tenemos una gama muy interesante, si lo abrimos en hoja de Excel con diferentes ventanas clasificadas se van a sorprender del resumen, si valdría la pena hacer un resumen por supuesto que ese trabajo la debería hacer el área jurídica, dar la información así, nosotros deberíamos de pedir este resumen, no les estoy pidiendo que se pongan a hacer ese vaciado, sino que así quiero la información, para poderla valuar y juzgar, y si sería interesante tenerlo antes de la siguiente reunión para poder ver las bases en las que se está trabajando actualmente el área jurídica, a lo mejor concluimos que el área jurídica tiene muy poco personal para efectos de tener tanto y tanto trabajo, y eso es parte del proceso que tenemos que hacer, porque otro de los temas es la reestructura interna del IJAS, esta recargada la estructura interna en áreas que desde mi punto de vista no necesariamente tiene que estar, y si quitamos varios de esos puestos y los reubicamos no es que este diciendo que quitemos el personal por quitarlo y recortarlo sino que es quitar el recurso humano y ponerlo donde lo necesitamos, si ven la lista de litigios, oye con la lista de juicios que tienen actualmente y la cantidad de personas que tienen y no todas dedicadas al cien por ciento a la atención de estos temas no pues por supuesto que se nos pueden presentar este tipo de conclusiones que se me hacen muy válidas, yo estoy seguro que muy seguro sin la respuesta que tendríamos aquí a la Lic. Wendy, la respuesta va a ser entre otras cosas eso, va a decir ‘oye pues vean la cantidad de gente que tengo’. **En uso de** **la voz el consejero Rafael Loyo:** “yo creo que valdría la pena medirlo como pasivo contingente, independientemente la lista que esto represente sino cuanto puede representar esto en litigio, se nos pueden parar los pelos, del pasivo contingente que esto represente, y le vamos a dar la importancia que requiera, desgraciadamente los laudos constantemente se dan, todos los padecemos generalmente y no habla solo del IJAS sino del Gobierno en general”, **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “si vamos a trabajar en esto, dalo por descontado, va a ser parte de lo que le vamos a presentar al Señor Secretario y al Señor Gobernador, este es el compendio que estamos recibiendo y a mí me sorprendió en sobre manera ver tantos litigios clasificados civiles mercantiles, laborales, penales, se me hace increíble la carga de trabajo que debe tener esa área y eso nos obliga a repasar Gabriel si la gente que está ahí realmente están apoyando, en esta caso a Wendy, si cuenta con el apoyo total de la institución para hacer su trabajo, si cuenta con las herramientas necesarias de manera adecuada y profesional, si el personal que tiene ella a su cargo es el que debe de estar o por simple y sencillamente se los pusieron y no los podemos mover, y ella nos dice ‘si tengo nueve o diez personas pero de los nueve o diez no son los que yo necesito, gente en la que yo pueda confiar’, ese es el planteamiento que nosotros pedimos el análisis, no conocer números, irnos a las acciones concretar, antes de irnos a los números, y vamos a medirlo como dice Rafael, y el tema es para efectos de darle seguimiento es ponerlo, pero si lo ponemos es ahora ejecutarlo, si no lo vamos a ejecutar mejor ahora no ponerlo, porque lo peor que nos puede pasar es ahora sabiéndolo no hagamos absolutamente nada, eso es lo drástico de estas cosas, si lo ponemos y lo conocemos y nos enteramos no hay forma de sustraernos por el momento de ese compromiso”, **en uso de** **la voz el Contador Daniel Herrera:** “dos puntos ya nada más, para terminar, le pedí a la gerencia Administrativa que nos diera un listado de los recursos humanos con los que cuenta el IJAS al 30 de diciembre del año pasado y al 30 de abril de este, me la han mandado cuatro veces recursos humanos pero ninguna tal y como lo hemos requerido, toda vía ayer hable con el Gerente Administrativo, todavía ayer hable con él, entonces espero que ahora si me la manden como le he requerido y pronto vamos a tener una visión como tú lo comentabas hace unos momentos; y por ultimo decirles del SAP, el SAP efectivamente se está moviendo, sin embargo pareciera que nos está fallando el líder de proyecto interno o el proveedor, no acierto todavía a saber qué es lo que está sucediendo y ayer platicando con Edgard le pedí que tomará una acción que si el proveedor no quiere seguir trabajando llevar hasta las últimas consecuencias con el contrato y aplicar las sanciones correspondientes, entonces pues yo espero que nos dijeron que en una o dos semanas ya tener un resultado, lo de menos a pasar de que es mucho dinero es lo que ya hemos pagado y de lo demás es el resultado que no hemos tenido, y nos ayudaría a administrar el instituto de una forma más eficaz” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Les informo que lo que comenta Daniel Herrera es sobre la plataforma que debemos utilizar para toda la contabilidad que debemos llevar, la contabilidad gubernamental y todos los procesos administrativos, entonces, ya se les metió dinero nos falta todavía por cubrir, y la parte importante es que no vemos resultados y otra vez es el tema de que no vemos resultados, entonces hay que seguir dando puntal y cabal seguimiento a esas cosas, así que si te pediríamos Daniel que no quitáramos el dedo del renglón es importante tu participación en ese tema y entendería que por el número de personas que integran ya la Comisión de Vigilancia que son 3, este vamos a acelerar el tema de tres personas más como suplentes para que de alguna manera les ayuden a trabajar el tema en todos estos procesos y reunir más manos, yo estuve ayer participando en un evento del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, me toco hablar como parte de la responsabilidad social, para mi fortuna hay trabajo que la firma ha preparado sobre el tema y por supuesto saque el tema de la institución sobre el IJAS de la importancia que tenemos de contar con la profesión contable para efectos de este tema, habíamos dejado pendiente desde la gestión del Ing. José Luis González Iñigo con la Directora Lic. Olga, y le habíamos pedido un acercamiento con el colegio de contadores y hemos designado el rostro humano de la contaduría pública donde habíamos incorporado esto, y bueno ayer aproveche y tome ese tema y de ahí voy a proponerles la participación de varios colegas que por su perfil creemos que nos pueden venir a ayudar sobre todo a las dos comisiones, porque necesitamos gente que se incorpore a trabajar en pocas palabras estaríamos incorporando un grupo de contadores con amplia experiencia que nos vinieran a ayudar a esas dos comisiones que nos estuvieran ayudando a sacar esto adelante”, **en uso de la voz el Lic. Emilio Bezanilla:** “Si tu hicieras, que eres un profesionista de esto lo que dice Rafa del pasivo contingente de que vieras que se va a hacer, se puede decir ¿que está en problema la Institución? y ¿está en problemas de punto de quiebra?”, **en uso de** **la voz el Contador Daniel Herrera:** “si, aunque un OPD por su naturaleza no puede quebrar, pero si tendríamos problemas muy graves” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “el problema es que no lo informemos que de la noche a la mañana aparezca el pasivo y nos truene el cuete en las manos” **en uso de la voz el Lic. Emilio Bezanilla:** “Yo creo que tendríamos que ir resolviendo esto para que el día de mañana no nos truene el cute en las manos independientemente de que se deba registrar o no el pasivo, pero es de lo más importante que se deba de tratar” **en uso de** **la voz el Contador Daniel Herrera:** “por ultimo por ultimo las dos comisiones y Mario en la reunión con el auditor externo que le hemos pedido será el próximo miércoles 1° de Junio a las 9:30 de la mañana, de todos modos yo les confirmo por correo, seria todo” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “nada más dejamos un punto pendiente Daniel, sobre las becas para la contabilidad gubernamental, me mandaron un comunicado entre ambos, me mandaron la información sobre todo lo que es la capacitación en el tema de contabilidad gubernamental, va a haber una especialidad en el Colegio de Contadores, la sugerencia por parte de la Comisión, entiendo Gabriel es que tu gente se actualice” **en uso de la voz el Director General:** “si bueno es solo una sugerencia del Contador Daniel Herrera que yo la vi conveniente entonces él me hizo la sugerencia de que si el Colegio de Contadores está otorgando este tipo de capacitaciones que entonces nosotros le diéramos la beca a cuatro de nuestros integrantes de la administración y ya tenemos incluso las cuatro personas, a mí me pareció bien entonces yo de antemano acepte que el IJAS pongan el 60% de la beca y ellos pongan el 40% del costo, entonces yo estuve de acuerdo con Daniel” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “no sé cómo lo ven aquí el tema es que el Instituto absorba el tema como inversión y el resto lo cubran ellos de manera específica, el tema que se está sugiriendo es que el Instituto pague de manera directa y el 40% que les corresponde a estas personas se les descuente de manera gradual en forma quincenal” **en uso de la voz el Lic. Emilio Bezanilla:** “¿Cuánto dinero es?” **en uso de** **la voz el Contador Daniel Herrera:** “menos de $100 mil pesos lo que pasa es que se consiguió descuento sobre descuento y por ser institución de gobierno y por ser primera generación y porque estamos involucrados ahí algunos de nosotros, entonces son montos verdaderamente bajos conforme al mercado, y es una especialidad con REBOE entonces también da un reconocimiento oficial de validez que da un extra al Instituto, también comentarles que siempre se dan las becas a los aspectos técnicos del Instituto como son asistencia social, pero yo no recuerdo que se haya dado a personas de administración y es el motivo por el cual ahora que estamos tan urgidos se los demos a ellos” **en uso de** **la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “¿no se tiene que pagar todo junto?” **en uso de** **la voz el Contador Daniel Herrera:** “si porque tenemos un descuento pero son $120 mil pesos en total” **en uso de la voz el Lic. Emilio Bezanilla:** “¿quién es la Institución?”, **en uso de** **la voz el Contador Daniel Herrera:** “si perdón el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara”; por lo que habiendo concluidos los temas del punto del orden del día se solicita a los presentes si es de aprobarse con las observaciones ya manifiestas, lo manifiesten levantando su mano, por lo que queda:

**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - aprobado por unanimidad - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Previo a continuar con el siguiente punto del orden del día **en uso de** **la voz la Consejera Cristina Santana:** “Mario, antes de continuar, respecto al Programa de Obras son Amores, dos cositas, en todo el tiempo que tengo como responsable del programa creo que solo una vez he pedido un apoyo o algo así, pero ahora me están pidiendo porque están renovando todo el SET que compremos una salita de $12,000.00 quería ver si podemos comprar la salita, ese es un punto, y el segundo que me ha estado costando trabajo tener personal del IJAS de ahí de comunicación social para que me ayuden porque a Rodrigo siempre lo están llamando y no cuento con él con nadie y tengo a Claudia y quiero que me ayude una vez por semana Ricardo Franco, es el único que dice que me puede ayudar porque ya en maría visión ya me van a editar todo, entonces ya no tendríamos que hacer ningún gasto, y te digo que en todos los años que tengo no he pedido nada, ni dinero” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “bueno son dos peticiones señores consejeros ¿están de acuerdo? –a lo que se responde aprobado- y la segunda Gabriel va a tu cargo” **en uso de la voz el Director General:** “¿Claudia si está asistiendo verdad?”, **en uso de** **la voz la Consejera Cristina Santana:** “Si Claudia si está asistiendo, pero lo que necesitamos es alguien que esté en contacto con la persona que está editando en María Visión, entonces Ricardo es el único que puede” **en uso de la voz el Director General:** “si tenemos especialistas en edición, yo creo que no, nos e si pueda editar, ¿Ricardo ya lo ha hecho?” **en uso de** **la voz la Consejera Cristina Santana:** “Si Ricardo ya lo ha hecho, Rodrigo también, pero me lo quita Clemente, entonces yo quiero a Ricardo, ¿se puede o no? Y si se puede que me lo dejen una vez por semana” ” **en uso de la voz el Director General:** “si, yo platico con ellos para ver si se puede” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “bueno lo dejamos como pendiente para ver cuál fue el desenlace de la petición”, por lo que habiendo concluidos los temas del punto del orden del día se solicita a los presentes si es de aprobarse con las observaciones ya manifiestas, y agregándose como un asuntos general tratado en la sesión, lo manifiesten levantando su mano, por lo que queda:

**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - aprobado por unanimidad - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Continuar con el sexto punto del orden del día **en uso de** **la voz el Consejero Ricardo Paz:** “Tenemos aquí el detalle de lo que hemos venido pagando respecto al préstamo de los $20 millones de pesos, y prácticamente desde que se dio el préstamo en 2007 – 2008 a enero 2016 estamos teniendo un costo financiero de $7.8 millones que se ha pagado, que si lo comparamos contra los $20 millones estamos casi en un 40% en intereses, si vemos la tasa de 1.8 que se cobraba lógico que también la tasa de interés respecto a la inversión, se fluctuaba entre el 6 y el 7% pero como ha habido una baja en las tasas en las instituciones bancarias también ha habido una disminución en el cobro de las tasas al final del día si comparamos en el 2015 se cobró una tasa del 4.3% y si a eso le sumamos la tasa de interés que recibió el IJAS por los fideicomisos debió de haber andado más o menos por el 3% anual y le restamos la inflación del año quiere decir que anduvo sobre un medio porciento el rendimiento del interés del fideicomiso porque por contra parte se pagaron $833,000.00, de ahí la importancia ¿qué se va a ser con el recurso que se tiene? Seguirlo almacenando y para seguir pagando intereses, o enfrentar el crédito directamente con la SEPAF y decirles señores pues esto fue para gasto corriente, ya denle carpetazo al préstamo de los $20 millones de pesos, de otra forma de tener guardado esos fondos del fideicomiso nada más se está pagando el Interés, de ahí la pregunta ¿Cuál es la tasa cual es el monto? Y ¿Cuál es el costo del manejo del fideicomiso? Para tomar una decisión” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “la pregunta que tendríamos que hacer Gabriel es ¿si podemos albergar algún tipo de esperanza de que esos $20 millones de pesos sean menos de 20 sean 0 ¿o qué?” **en uso de la voz el Director General:** “en el acercamiento que he tenido el Secretario Héctor Pérez Partida me dice, bueno vamos a sentarnos y si nos pagan yo veo que podemos hacer, yo le he hablado de la quita de los intereses, también le he hablado que se los regresemos y nos los regresen para el apoyo de los patios y dice si nos sentamos a negociar pero primero paguen y mes con mes llega la petición de pago, y yo les he dicho que si me acompaña Ricardo y si me acompaña Jorge, podemos hacer un poquito de presión, y yo como Director y Ustedes como representantes de lo que tienen que ver con el tema de los recursos, y vemos lo de la quita y nos acerquemos y yo estoy seguro que vamos a tener buen resultado que podemos hacer, pero tenemos que tener voluntad de esta parte” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Estarán de acuerdo que del tema de pagar, implica que hagamos algo respecto de los recursos que tenemos hoy en el fideicomiso hablando específicamente de Ciudad IJAS, si no disponemos de estos recursos pues no hay forma porque no tenemos recursos de la operación diaria, no nos dan, lo suficientes recursos, no nos dan, ni con la esperanza de darlos y que luego nos los devuelvan; la única posibilidad tangible y es urgente Jorge que nos sentemos a dialogar sobre el tema de Ciudad IJAS y si finalmente la decisión fuera que demos marcha atrás al proyecto y enfrentemos este compromiso, y diciendo oye, ya disponemos de los recursos, aquí están, ¿pagamos bajo qué condiciones?, ¿me regresas cuánto?, ¿me lo devuelves integro para temas de patios o que hacemos?, si tampoco se trata de que aquí se los devolvemos íntegros, los intereses son de $830,00.00 al año, y les hemos pagado prácticamente el 50% de la cantidad prestada, y no olvidemos que fue para pagar gasto corriente en indemnizaciones y aguinaldo, que está más grave toda vía” **en uso de** **la voz el Consejero Ricardo Paz:** “siguiendo con el tema” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “perdón Ricardo nada más para que quede asentado, vamos a convocar a una reunión urgente en la que participemos las personas interesadas, quienes se quieran incorporar, yo les giro la invitación, y nos reuniríamos para tratar este tema en particular es una decisión nuestra y tratamos de revertir el fideicomiso, y no estamos hablando del de las grúas que tiene otro tratamiento diferente”, **en uso de** **la voz el Consejero Rafael Loyo:** “perdón, una pregunta, ¿si está en deudores del erario en el rubro¿” **en uso de** **la voz el Consejero Ricardo Paz:** “siguiendo con lo que se a pagado en el 2016, solamente se ha pagado el mes de enero, está pendiente de que se pague el mes de febrero a subsecuentes, estamos hablando de que ya son $320,000.00 que están pendientes de pago, porque, como nos comentaban la Secretaria de Finanzas manda a mes vencido y no ha mandado lo que es de febrero, marzo, abril y ya ni se diga mayo, y solo como referencia les puse como ejemplo que el FOJAL está cobrando una tasa actualmente de financiamiento para micro y pequeñas empresas del 15% solo como un dato de referencia, si nos lo aplicaran estaríamos peor; en la siguiente lamina, la preocupación de la comisión de administración ya lo decíamos es que ¿Cuál es la tasa de interés que están ganando las inversiones, la inversión anual y el costo del fideicomiso, con estas premisas estamos diciendo” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “que el costo te da negativo” **en uso de** **la voz el Consejero Ricardo Paz:** “la inversión es negativa y el costo es muy alto, entonces esto nos llevaría a tomar una decisión en el corto plazo, que aria aparejada en un análisis a conciencia de las razones obstáculos o impedimentos que hemos tenido para poner en marcha el proyecto de ciudad IJAS, está detenido por cuestiones que estaban fuera de competencia por cuestiones de que estaba Leopoldo Montelongo al frente de ese proyecto, el problema es que la petición de parte del Gobierno era ellos manejar la obra con la parte de los recursos que ya se tenían, ellos haciendo la obra de manera directa, y esas fueron la razones que generaron en su momento para suspenderlo y dejarlo estático en su momento, y el tema es que por cuestión orgánica no podíamos y teníamos que triangular a través de esta dependencia para efectos de la realización del proyecto inmobiliario, estos son los efectos que tendríamos que poner sobre la mesa de si lo dejamos o le damos, el tema seria los dejamos o porque no lo hacemos ya hagámoslos ahí está el dinero, pero estoy seguro de que si replanteamos los costos de construcción seguramente ya no nos van a alcanzar por los gastos, y seguramente esta será otra razón para ponerlo sobre la mesa también” *en* **uso de la voz la Lic. Gabriela Bacquerie:** “Presidente, yo creo que sería importante que se viera la posibilidad de hacer todo un listado de los pasivos del Instituto porque si se va a revertir el sentido del fideicomiso y se va a provechar que se saneara realmente los mas que se pueda las finanzas del Instituto” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “si, si desde el tema de los pasivos laborales tendríamos que hacer una prelación, para decir, con esto pagamos uno, dos, tres, cuatro, cinco, y hasta donde alcance y los demás ya vemos como le hacemos” *en* **uso de la voz la Lic. Gabriela Bacquerie:** “si, tenemos también lo del SIAPA y los laborales que también son de los urgentes, más el de 20 millones” **en uso de** **la voz el Consejero Rafael Loyo:** “además yo creo que en los laborales vale la pena ya con un análisis exhaustivo la capacidad interna que tenemos no da, que para que salgamos positivos en los laudas, a lo mejor valdría la pena que busquemos un asesoramiento si fuera y por el beneficio que se recupere que tenga un porcentaje, un despacho de abogados nos elimina los costos internos y de alguna forma la garantía de recuperar ese dinero; desgraciadamente si nos damos cuenta que en los juicios generalmente perdemos” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “sería otro planteamiento que no hay que desechar, por supuesto Rafael tendríamos nada más que evaluar si por cuestiones legales es factible desprendernos de esa actividad, desde el punto de vista desde el ámbito legal pero si habría que evaluarlo, adelante Ricardo” **en uso de** **la voz el Consejero Ricardo Paz:** “dejamos el tema del financiamiento; nos pasamos al de los juicios laborales precisamente, con la independencia de que aquí falto que me pasaran la fecha en la cual se pagó el juicio, son 29 casos que ya se pagaron, se ordenaron de mayor a menor, aquí está el caso que se trató al inicio de la sesión que es el caso de Montaño el importe cuantificado por recursos humanos fue de $5.5 millones de pesos el cheque salió por $2.9 millones de pesos, mas $750,000.00 por concepto de impuestos quiere decir que el pago total a este Señor fue de $3.6 millones de pesos, pagándosele ahorita un millón de pesos, por lo que ve al resto si revisamos entre lo que va y lo que se ha pagado si se reporta una disminución en el monto total, al final el total de esos 29 juicios pues nos vamos a alarmar porque hasta el momento el total es de $13.7 millones de pesos y el cheque salió por $8.1 millón de pesos, hay un impuesto pendiente de pago por $77,000.00 pesos, al final aquí hay un efecto de los casos de $13.7 millones de pesos; ¿cuántos casos hay y cuál sería la cuantificación? Y lo tendríamos que estar revisando” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “los que quedan serían creo 12 casos y la contingencia sería como de $20 millones de pesos, más o menos” **en uso de** **la voz el Consejero Ricardo Paz:** “yo recibí ayer la información ya un poquito desfasada de los juicios laborales y por eso ya no les presente lo del pago del total de los intereses, pero en cuanto lo tenga se los mando”, **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “solo te pediría que en el caso de los intereses cuando ya esté completa para que la puedas circular y así mandárselas a Gabriela, hay que incorporar tanto la presentación al acta y cruzar la información referida para que sea parte de integrante del acta y en algún momento en el acta hacer referencia de que los anexos son parte de la misma de lo que cada quien entrego, en este caso yo te pediría Ricardo que lo regreses a la administración y te pediría ahí Gabriel que gires instrucciones de que esa información la necesitamos con fecha y que completen los datos que nos solicitó Ricardo para efecto de que se pueda subir ahí” **en uso de** **la voz el Consejero Ricardo Paz:** “si falta la ficha que para mí era muy importante para tener el efecto, y decir esos ya se pagaron” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “incluso valdría la pena que además de esto el área de jurídico nos entregara el resumen de los que están ya pendientes para determinar la contingencia adicional a este monto, entonces si te pediría que ahí nos ayudarán Gabriel, no vamos a circular el acta de esta sesión en tanto no tengamos esa información concluida, así que por alguna razón no la tenemos le pediría Gabriela que nos dijera no se circula por estas razones para efecto de que, es que si no no vamos a caminar, de nada nos sirve recibir un acta donde no tenemos los pendientes concluidos” **en uso de** **la voz el Consejero Ricardo Paz:** “si a mí me pareció muy interesante el dato y me quede un poquito a medias porque me hizo falta la fecha para ver en qué momento se estuvo pagando eso, porque todo depende también de la operación y de las fechas en que estas pagando, y dices bueno pues aquí estoy muy apretado en el flujo y sin embargo ya tiene una obligación de pago; y bueno con esto concluimos con lo que respecta a nuestra comisión de administración, pero también tengo una solicitud de nuestros integrantes que teniendo ya la representación del Colegio de Notarios pediríamos una reunión que nos agendara para tratar temas de inmuebles que pudiera pasar al Instituto, que pudiéramos tener una retro alimentación y ver cómo podemos hacernos de esos recursos – a lo que el Lic. Fernando Agustín Gallo Pérez manifiesta su apoyo-” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “ahí nada más les pediríamos que se pusieran de acuerdo con el licenciado y agenden la reunión, por favor” **en uso de** **la voz el Consejero Ricardo Paz:** “con esto lo damos por concluido y si tienen algún comentario adelante”. Por lo que habiendo concluidos los temas del punto del orden del día se solicita a los presentes si es de aprobarse con las observaciones ya manifiestas, y agregándose como un asuntos general tratado en la sesión, lo manifiesten levantando su mano, por lo que queda:

**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - aprobado por unanimidad - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Continuando con el **octavo punto** del orden del día **en uso de** **la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “nada más decirte que hemos trabajado bien que hemos trabajado, que ya sabemos quiénes serán los jurados, vamos a hablar a la cámara de comercio a ver si se puede hacer en la cámara de comercio, si por alguna razón no se puede hacer tendríamos que hacerlo en el Paraninfo, que Pinky ama el Paraninfo, y como no vamos a arreglar el elevador, para que se suban los de sillas de ruedas pues que queríamos hubiera una especie de corredor al alrededor para museo pero a ver si se puede arreglar eso, pero como no hemos podido, quisimos ver si mejor lo hacemos en la cámara de comercio, estamos aun buscando la sede, creo que vamos trabajando bien, y nos encantaría ya tenerla ya quisiéramos terminar” *en* **uso de la voz la Lic. Gabriela Bacquerie:** “si, Sra. Margarita, ayer platicando con la Licenciada Nancy comentábamos la conveniencia de que si no se puede hacer en la cámara de comercio se viera también la posibilidad de que fuera en el Palacio Municipal de Guadalajara, que si tiene elevador, y en su salón de sesiones caben aproximadamente 500 personas y está el patio central para el convivio, que es muy bonito y que además es gratis, no nos cobran y es una posibilidad” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Héctor propone un tema”  **en uso de la voz el Lic. Héctor Cosío:** “con este tema, la sede si no se diera en la Cámara de comercio, ¿porque no se ha contemplado el Patio de los Naranjos de Palacio de Gobierno u otra sede del Estado?” **en uso de** **la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “si se ha contemplado el Patio de los Naranjos y el Congreso, pero después de la mala experiencia que tuvimos en el Congreso, ya no quisimos el Congreso y los toldos no servían y cayo un chubasco que todos nos mojamos hasta los beneficiarios” **en uso de** **la voz la Consejera Pinky Corvera:** “también contemplamos el Hospicio Cabañas, pero nos sale muy caro” **en uso de la voz el Lic. Héctor Cosío:** “si recuerdo, pero no, no en el Patio de los Naranjos en Palacio de Gobierno” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Héctor, ¿y tiene costo para nosotros?” **en uso de la voz el Lic. Héctor Cosío:** “no porque ese es nuestro y no hay que hacer tanta petición” **en uso de** **la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “entonces ¿tú lo ves y solo nos comunicamos contigo?” **en uso de la voz el Lic. Héctor Cosío:** “si claro, denme la fecha”, **en uso de** **la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “17 de noviembre” **en uso de la voz el Lic. Héctor Cosío:** “lo veo con mi administrativo para que lo pida”. Por lo que habiendo concluidos los temas del punto del orden del día se solicita a los presentes si es de aprobarse con las observaciones ya manifiestas, y agregándose como un asuntos general tratado en la sesión, lo manifiesten levantando su mano, por lo que queda:

**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - aprobado por unanimidad - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor** desea agregar a los asuntos generales un tema, por lo que manifiesta: “yo quisiera solicitar una sesión de este órgano técnico de la Junta, que nos hagan llegar debidamente el Código de Asistencia Social y nos den una inducción que sirva para la Junta de Gobierno, que sirva como recordatorio de la estructura, facultades y la historia, y el funcionamiento actual y las responsabilidades de los diferentes órganos, se había comentado hace unos momentos que incluso como junta de gobierno a veces nos atribuimos cosas que no nos corresponden, sin embargo la Dirección General el Director pues no las asume, y creo que es muy importante que esto sea conocido y potencializar todos nuestros conocimientos profesionales y experiencia en pro de, hacer una sinergia pues en función del Instituto” *en* **uso de la voz la Lic. Gabriela Bacquerie:** “pues yo tengo algo preparado sobre el tema, nada más le doy una revisada si falta algo o que le pudiéramos adicionar algo y yo con mucho gusto preparo la presentación” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Si, totalmente de acuerdo, y así hay que ponerlo como punto de acuerdo, ya lo había externado Jaime, quería aprovechar a que las personas que se habían incorporado ya estuvieran presentes, además lo había postergado por que se van a incorporar más personas a la Junta o se deben incorporar tres personas más para las comisiones, entonces si sería importante que tuviéramos armada la totalidad de la Junta de Gobierno para que en segundo paso efectivamente aprovechar y dar esa inducción o un recordatorio general” **en uso de** **la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “si falta una mujer” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Si, nosotros encantados” **en uso de** **la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “porque somos muy pocas mujeres para igualdad de género” **en uso de la voz el Lic. Héctor Cosío:** “para cerrar el tema yo les pediría que se incluyera la nueva normativa, ley de albergues y ley de fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, donde yo le pediría a la Secretario Ejecutivo de esta Junta de Gobierno con su servidor como Secretario Ejecutivo del Comité de Fomento para llevar un trabajo en conjunto y en coordinación” **en uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor** “incluso si contamos con materia gravado para conocer la actualidad aunque sea a distancia las dependencias” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “tendríamos que aprovechar para que fuera una sesión totalmente de inducción en general de la Institución, pero si les pediría que primero me dieran la oportunidad de terminar de invitar a quienes se van a incorporar para no tener que repetir ese proceso a las personas que se incorporan” **en uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor** “Mario y ojala que de las personas que se incorporan haya especialistas en recursos humanos” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “si, si ese será un requisito, ya me mandaste el currículo de una persona estaríamos revisando, y por supuesto sería fundamental tener una gente con visión sobre el capital humano, los demás tendrían que ser gente que fueran contadores que se metan al trabajo, pero estamos hablando de tres personas de la comisión de vigilancia y probablemente en el caso de la comisión de administración, así que si tiene alguna persona con ese perfil les agradecería muchísimo” **en uso de la voz el Lic. Emilio Bezanilla:** “si, Presidente yo nada más insistiría en que los que quisieran integrarse, yo veo muy peligrosa la situación económica de IJAS, y si me gustaría participar a ver que se puede hacer, sobre todo no tocar los fondos de la Ciudad IJAS, tengo algunas ideas tengo unos planea que ya les comentaré con Daniel y con Ustedes, porque esto no lo podemos echar así nada más, vamos a quebrar, y más una institución tan hermosa como es esta, lo que tenemos que hacer es ingresar dinero y eso es lo que podemos hacer” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “si, lo dejaríamos como un punto Gabriela, ya nos habíamos sentado el año pasado a ver las 10 fuentes de ingresos del Instituto, que se tienen previstas por el Código de Asistencia Social la Institución, y hoy tenemos las que básicamente están concentradas en 3 y de esas prácticamente solo en una, un tema de lo que acaba pedir Ricardo Paz con el Colegio de Notarios ese tema tiene que ver con ese punto per pues nada más les puedo decir que el IJAS siendo estatal parece que nada más opera la ZMG, ustedes pregúntense que hacen en Lagos de Moreno o Tepatitlan y ellos tienen sus patios y el IJAS no recibe nada de ese recurso, si estoy de acuerdo con ese tema, ojala encontráramos vías alternas que nos permitieran echar andar ese proyecto de Ciudad IJAS, sería un objetivo” **en uso de** **la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “tenemos ya la lista de todos los bienes inmuebles que pertenecen al IJAS creo que no” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “ese es otro tema que hemos venido pidiendo desde el año pasado” **en uso de** **la voz la Consejera Margarita Aranguren:** “se puede vender algún inmueble” ***en*****uso de la voz el Director General:** “la lista ya se tenía”  *en* **uso de la voz la Lic. Gabriela Bacquerie:** “si se tiene, de hecho trabajamos un poquito con el colegio de notarios que nos ayudó a rescatar algunas de las documentales y también nos metimos un poco al Congreso del Estado para meternos un poco a Decretos y Acuerdos de antaño, para poder ver que seguimiento se iba a dar a las fincas, muchas de las fincas aparecen a nombre del Instituto sin ser del Instituto, cual es la razón, que en los juicios intestamentarios cuando ante la autoridad no se comprueba el parentesco de la persona a la que cree que esta heredando, se nos da vista para que absorbamos ese patrimonio y posteriormente aparecen otros herederos que si comprueban, que si tienen un parentesco y lo que pasa es que se quedaba como parte del patrimonio sin que fuera de nosotros, hay juicios posteriores que no están en esos expedientes y que podemos desconocer se tendría que darles ese seguimiento nada más para comprobar que si tendrían más derechos que el Instituto nada más que si no podemos ir en contra de eso, creo que lo que ha faltado es más bien que por una secuencia para ir documentando eso es comprobar las propiedades, porque a veces ni son propiedades son derechos que toda vida están hasta cierto punto de si son o no de nosotros, se rescataron decretos de propiedades que ya se vendieron y aparecen todavía a nombre del Instituto, también se están girando oficios al catastros municipales como el Registro Público de la Propiedad para que en dos sentidos tengamos información, de las propiedades a nombre del Instituto, beneficencia pública o asistencia social como de las propiedades que están a nombre de Instituciones de asistencia privada y que muchas de ellas ya desaparecieron y los inmuebles están a nombre de ser estas, se está buscando hacer una investigación a detalle, claro que sería muy bueno para nosotros contar con el apoyo el colegio de notarios sobre todo que nos facilitarían todo con el registro público de la propiedad para darle seguimiento a esto, pero ya estamos llegando los primero oficios de respuesta.” **en uso de** **la voz el Consejero Rafael Loyo:** “ese trabajo no lo hemos revisado con Ángela pero básicamente pudiéramos estar creando una serie de métricas por cada una de las áreas donde podamos tener partiendo de las tareas que nos presentaron y evaluar si ya lo están logran, y poder ver si lo están logrando, y poder tener un avance de los conceptos y estoy hablando de las áreas de asistencia social, yo lo veo y me encaro de atenderlo con Ángela por supuesto”. **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Si nada más para cerrar valdría la pena Gabriela que a la petición que hace Ricardo Paz se incorporara para atender estos temas” **en uso de la voz Lic. Fernando Agustín Gallo Pérez:**  “desconozco como este su área de patrimonio pero en los ayuntamientos he visto que carecen conocimiento y se interrumpe la información, habrá que ver quien está en patrimonio porque la memoria del Instituto debe de estar en un lugar donde no se mueva mucho, para que la organicen y la procesen, porque los abogados somos muy dados a llevar la información para llevarlos a un lugar y ahí se mueve, pero para eso se necesita que un área especializada tenga la información y la organice o se auxilie de jurídico” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Si de hecho sería bueno que convoque a los del área” ***en*****uso de la voz el Director General:** “si de hecho ya está definida el área de Patrimonio” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “Si, entonces sería buenos que se convoque a la persona de patrimonio para que aprovechando que están todos identifiquemos que si como lo maneja el área de patrimonio es lo correcto”; **en uso de la voz la Lic. Gabriela Bacquerie:** “un tema nada más, el Lic. Edgard Gerente Administrativo, nos hace saber que es necesario por disposición de la consecuente ley de adquisiciones y enajenaciones del Estado y su consecuente reglamento que se aprobó por el ejecutivo del estado las ‘POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL’ ya las tengo aquí se las mandaron al Contador Daniel Herrera básicamente vienen las políticas, viene además de las políticas que fueron elaboradas por la SEPAF y básicamente son iguales en todos los entes públicos y solo le dimos un toque para que se ajustara a IJAS, necesarias, que era lo importante y se aprobaran los montos con base en el artículo 18 del Reglamento de la Ley y deben ser aprobadas para cada ejercicio fiscal por el Órgano de Gobierno, el Lic. Edgard Ruíz manda la tabla y se hace con cálculos que determina la propia ley y estos son los puntos que marca la ley siendo:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Adjudicación directa  | $1.00  | $12,500.00  |
| Invitación a cuando menos tres proveedores  | $12,501.00  | $200,000.00  |
| Concurso  | $ 200,001.00  | $ 2,142,857.14  |
| Licitación Pública  | $2,142,857.15  | En adelante  |

Esto se basa en cuanto tenemos de presupuesto, bajo una ecuación especial; y el otro se basa en lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco que refiere que las personas físicas o jurídicas a quienes se les haya adjudicado contrato para suministrar bienes o servicios, deberán garantizar el cumplimiento con un porcentaje, la Junta de Gobierno del Instituto fija el 10% del monto total del contrato con I.V.A. incluido como garantía, esto es lo que se solicita por la Gerencia Administrativa.” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “nos das tus comentarios Daniel” ***en*****uso de la voz Daniel Herrera:** “si, la primera pregunta que me surgió era si esto era necesario, pero son disposiciones adicionales a la ley y el Reglamento, y tiene el fin de aclarar algunas cosas de la propia ley y el Reglamento, les di mis comentarios y se incorporaron, y de mi parte seria todo, porque con esto ya nos dan las reglas claras” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “dan su voto de confianza a la comisión que ya lo atendió, o ¿lo quieren revisar?, ¿podemos aprobarlo?, entonces adelante”. **en uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor** “una petición si nos pueden mandar las leyes aplicables a IJAS para irlas estudiando en lo que se lleva a cabo esta reunión de trabajo” **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** “si claro Gabriela se encarga por favor; y un último asunto Gabriel, si le haces llegar nuestras disculpas al Club Atlas dos de las razones que expusimos del cambio para que no se entienda diferente, fundamentalmente uno el costo es más alto que aquí, el ofrecimiento fue que se podría igualar el precio, cosa que agradecemos, pero la otra es que que debíamos cuidar que fuera una cuestión más publica no tan privada y por cuestiones también de que tanto Gabriel y su servidor formamos parte del Club como Director o Presidente de la Junta de Gobierno y sonaba como que direccionábamos las cosas a un lugar que nos beneficiaba, cuando Gabriela me lo planteo así quise valorarlo y dar las gracias, claro que la gente del club era importante y nos recibieron muy bien, y no queríamos entrar al tema de conflictos”.

Los puntos del orden del día correspondientes al VII y XI no se desahogaron.

Así lo acordó el Pleno de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, concluyendo la sesión a las 11:56 horas del día 26 de mayo del año 2016, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen, así como en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma, la cual fue levantada en cumplimiento a los artículos 63, 64 fracción I, 65 fracción IV, y 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSTE.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL QUE DAN FE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,Secretario y Procurador JurídicoEn cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |
|  |

**COMPENDIO DE ACUERDOS**

SESION DE JUNTA DE GOBIERNO

DEL 26 DE MAYO DEL AÑO 2016.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Acuerdo** | **Detalle** | **Votación** |
| **Acuerdo** **JG 102/2016** | Aprobación del Orden del día | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 103/2016** | Aprobación del acta de sesión del acta del 28 de abril del año 2016. | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 104/2016** | Se da cuenta del oficio 0707/2016 de designación por el Colegio de Notarios del Lic. Not. Pub. Fernando Agustín Gallo Pérez, con folio de recibido por la oficialía de partes número 3722 del 19 de mayo del 2016. Se toma la protesta de ley.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 105/2016** | Se aprueba la asignación de los Ciudadanos Lic. Salvador Guillermo Plaza Arana, Jaime Villaseñor Ochoa y José Ricardo Carrillo Almeida como representantes del Comité Técnico del Fideicomiso de fecha 28 de Febrero del 2013.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 106/2016** | Se da cuenta de designación de los Ciudadanos Arq. Roberto Pedroza Muñoz de AGRUJAL y C. Roberto Aguilar Cabrera de AGRUMAAC como representantes de las asociaciones de los concesionarios de grúas del Comité Técnico del Fideicomiso de fecha 28 de Febrero del 2013.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 107/2016** | Se convocara por el Director General a los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso de fecha 28 de Febrero del 2013, para que se instale el Comité.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 108/2016** | Se da cuenta del oficio recibido en la oficialía de partes con folio 3876 del pasado 24 de mayo del presente, girado por AGRUJAL al Secretario General de Gobierno solicitando se dé cumplimiento a los acuerdos de Junta de Gobierno de fecha 25 de febrero y 28 de abril del presente.  | Se da vista, se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 109/2016** | Se da cuenta del oficio OFDPL-366-LXI girado por el Lic. José de Jesús Reynoso Loza Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, recibido con folio de oficialía de partes número 3727 del 19 de mayo del 2016 mediante el cual se da a conocer el acuerdo legislativo que desecha la iniciativa de ley que pretendía reformar y modificar diversos artículos del código de Asistencia Social del Estado de Jalisco relativos al Instituto.  | Se da vista, se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 110/2016** | Se solicita se informe a la Junta de Gobierno con la debida anticipación y bajo los canales oficiales sobre los eventos que lleve a cabo el Instituto o en los que deba de participar el Instituto. | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 111/2016** | Seguimiento a los acuerdos de la sesión anterior, por la Junta de Gobierno: 1.- Fideicomiso grúas, se está atendiendo por la Dirección General.2.- Fideicomiso CD IJAS, se encuentra en análisis por las Comisiones de Vigilancia y Administración y la Presidencia de la Junta de Gobierno. 3.- Observaciones de la Contraloría y su respuesta, fue enviada por la Dirección General para turnarse a las Comisiones de Vigilancia y Administración, se revisara con los auditores externos adicionalmente, se dará seguimiento a las manifestaciones de la Contraloría del Estado sobre las respuestas emitidas por el Instituto.4.- Se están elaborando los Reglamentos, los cuales se enviarán en el mes de Junio a las Comisiones. 5.- Iniciativa de Ley, ya se dio a conocer.6.- Avances de los sorteos, se dará a conocer en el informe de la Comisión de Vigilancia.7.- Pago de arancel del donativo de los balones con la Fundación, se dará a conocer por la Dirección General en su momento. 8.- Se informa sobre el pago del convenio de liquidación laboral del Juicio de Francisco Montaño Mercado Gallo, pago será de $2.9 aproximados más impuestos que corresponde a $3.8 millones que será dividido en parcialidades. 9.- Asuntos laborales, será tratado en el informe de la Comisión de Administración.10.- Se solicita al Director General se aboque a atender el tema del Juicio de Francisco Galván, para que tenga acercamiento a la Secretaria General de Gobierno. 11.- Plan de Trabajo, se va a agendar una cita con el Gobernador para presentarse el plan de trabajo, se retomará parte del plan de trabajo que se envió en su momento.12.- Vehículos en comodato del 55 aniversario, se están entregando paulatinamente, se tuvo un atraso por el emplacamiento; se solicita a la comisión asistencial se dé seguimiento y se envié el listado. 13.- Recuperación del Préstamo de la Cuenta asistencial al gasto del Instituto para contingencia del adeudo del Sorteo, se informa que se está regresando el recurso. 14.- Plan de contención de costos y gastos, se solicita a la Dirección general se elabore una propuesta.15.- Revisión de contrataciones laborales y asimilables al salario, se solicita a las Comisiones de Vigilancia y a la Comisión de administración se revisen conflictos de interés y procedencia.16.- Pagos diversos de servicios y arrendamientos, se solicita a las Comisiones de Vigilancia y a la Comisión de administración se revisen.17.- Revisión del Proceso de Remate, se solicita a las Comisiones de Vigilancia y a la Comisión de administración se revisen.18.- Parque vehicular, se solicita a las Comisiones de Vigilancia y a la Comisión de administración se revisen. | Se aprueba por unanimidad con salvedades.  |
| **Acuerdo** **JG 112/2016** | Se da que el C.P.C. Ricardo Paz Valencia, queda como coordinador de la Comisión de Administración.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 113/2016** | Se da vista por el Secretario de Desarrollo e Integración Social sobre que existe interés y compromiso del Gobierno del Estado para con el Instituto por lo que se solicita generar resultados tangibles y concretos en el término de los seis meses fijados al Instituto.  | Se da vista, aprobándose por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 114/2016** | Se evalúen las acciones penales en contra del C. Edgard Francisco Galván Pérez por las acciones de dolo en el Juicio laboral vs el Instituto. Así como las responsabilidades que se desprendan del seguimiento del Juicio laboral en comento.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 115/2016** | Se Informa por el Secretario de Desarrollo e Integración Social que se encuentra pendiente la reunión entre el Gobernador del Estado y la Junta de Gobierno. Se buscará agendar a la brevedad.  | Se da vista, aprobándose por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 116/2016** | Se da cuenta del informe de la Dirección General del seguimiento de los acuerdos de Junta de Gobierno del 28 de abril, siendo:1.- Observaciones de la Contraloría, se enviaron ya.2.- Fideicomiso grúas, se está atendiendo.3.- Permuta IJAS – IJALVI, se está atendiendo.4.- Se envió información del préstamo de los $20 millones.5.- Asunto laboral del Francisco Montaño Mercado Gallo, se entregó ya el primero de tres cheques del pago. 6.- Vehículos del 55 aniversario, ya se están entregando.7.- Sexto Procedimiento de Compactación, se dará inicio. 8.- De los $100 mil pesos del Premio IJAS, no se están entregando aún.9.- De los $100 mil pesos de la Comisión Asistencial se están depositando mensualmente del préstamo que se solicitó a dichos fondos. 10.- SAP Software de Contabilidad Gubernamental, se están haciendo los últimos ajustes.  | Se aprueba por unanimidad con salvedades.  |
|  | Eventos asistenciales propuestos por la Dirección General a la Junta de Gobierno: 1.- Convenio IBM, taller práctico de donación de software sin costo para las Instituciones reconocidas: se informa.2.- Alianzas con INDESOL y SEDIS para capacitación: se informa.3.- Convenio para COINVERSION entre IJAS y SEDIS, para capacitación y fortalecimiento de las Instituciones reconocidas: se está revisando el convenio. 4.- Partners of the Americas, evento a favor de las Instituciones reconocidas: se informa que el Instituto fue invitado para ser aliado estatal, se llevará a cabo los días 26 al 29 de octubre del 2016.5.- Se informa del apoyo en capacitación para un evento con Jerry Panas en Procuración de Fondos, se obtendrían del cofinanciamiento con SEDIS o bien con patrocinios, se solicita además se apruebe la publicación de un libro de Jerry Panas: se aprueba sujeto a la liquidez del Instituto y a la evaluación del presupuesto.  | Se aprueba por unanimidad con salvedades.  |
| **Acuerdo** **JG 117/2016** | Se informa que se apoyó a la Fiscalía General del Estado de Jalisco en el operativo del cierre del centro de rehabilitación “Despertar Espiritual Alcohólicos y Drogadictos” A.C. el día 17 de mayo; donde se tenían aproximadamente 271 personas en hacinamiento entre ellos hombres, mujeres y menores de edad: IJAS apoyo con espacio en UAPI para 7 personas. | Se da vista, aprobándose por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 118/2016** | Se solicita se informe a la Junta de Gobierno de acciones que el Instituto lleve a cabo para estar enterados en el momento, aunque después se informen personalmente a la Junta de Gobierno.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 119/2016** | Se están atendiendo las observaciones de protección civil signadas a la UAPI (unidad Asistencial para Indigentes).  | Se da vista, aprobándose por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 120/2016** | Se aprueban cuatro becas en una especialidad en Contabilidad Gubernamental, conforme al oficio de comisión de vigilancia.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 121/2016** | Se da cuenta por el Director General de un informe en materia de comunicación social y presencia en medios solo estadístico.  | Se da vista, aprobándose por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 122/2016** | Se solicita se giren instrucciones a comunicación social para que se haga un análisis del contenido de la presencia en medios enfocado al contenido e imagen que se tiene del Instituto. | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 123/2016** | Se solicita un listado de empresas socialmente responsables que pudieran aportar fondos para el Premio IJAS: Se asigna el tema a los Consejeros Rafael Loyo y Emilio Bezanilla, quienes lo evaluaran. | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 124/2016** | Se presenta el Informe por la Comisión de Vigilancia de la Junta de Gobierno del Instituto basado en la situación en estados financieros, comparativo de estados financieros, el tema especial sobre los sorteos.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 125/2016** | Se hará revisión de la nómina y de la operatividad de las Dependencias Directas.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 126/2016** | Se solicita al Director General un informe sobre la situación legal del sorteo de la fraternidad y las posibilidades legales existen para solucionar el asunto.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 127/2016** | Se solicita al Director General y a la Comisión de Vigilancia por conducto de Daniel Herrera sobre la situación legal de los sorteos con David Sides. | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 128/2016** | Se solicita de vista que en el Juicio del cobro de pagarés a PEGASICA, se decretó la caducidad en uno de ellos y se condena al pago de costas, por lo que se solicita un informe.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 129/2016** | Se solicita el listado total de juicios contenciosos que atiende el Instituto para conocimiento de la Junta de Gobierno, así como hacer un estimado del pasivo contingente que puede representar.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 130/2016** | Se solicita se remita el informe relativo a los recursos humanos que se le había solicitado a la Gerencia Administrativa y a Recursos Humanos, ya que no ha sido enviado. | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 131/2016** | Se informa sobre la integración de tres personas a la Comisión de Vigilancia entre contadores y manejo de recursos humanos.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 132/2016** | Se solicita a la Dirección General y a la Comisión de Vigilancia para que se avoquen a acelerar la puesta en marcha con el Sistema de Contabilidad Gubernamental.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 133/2016** | Se informa que la reunión con el Despacho del Auditor externo (Asesores Empresariales Martínez y Márquez S.C.), para conocer los resultados de auditoria; tendrá verificativo el día 1° de Junio del 2016 a las 9:30 horas en oficinas generales del Instituto.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 134/2016** | Se solicita se otorguen cuatro becas de actualización específicamente en contabilidad gubernamental, que serán: Edgard Francisco Ruíz Gómez, Gerardo Reyes Chávez, Rodrigo Demetrio Medina López y Carmen Lucia Trujillo Martínez; para ello el Instituto absorberá el 60% y el 40% el trabajador vía nómina y en parcialidades, el cual será impartido por el Colegio de Contadores de Jalisco A.C. cuyo monto no excede de $100,000.00 | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 135/2016** | La Consejera María Cristina Santana de Silva, solicita el apoyo a María Visión A.C., para la compra de una un mueble de sala con valor de $12,000.00 para el set del programa “obras son amores” que lleva a cabo el Instituto con las horas de tiempo aire que se donan para la difusión del Instituto.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 136/2016** | La Consejera María Cristina Santana de Silva, solicita el apoyo a María Visión A.C., para la logística del programa “obras son amores” que lleva a cabo por el Instituto con el apoyo de dos personas la Lic. Claudia Soto y el Lic. Ricardo Franco; el Director General lo atenderá personalmente el tema.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 137/2016** | Se presenta el Informe por la Comisión de Administración de la Junta de Gobierno del Instituto, acuerdos:1.- Del análisis del pago de intereses de los $20 millones de pesos de adeudo a “deudores del Estado” con la SEPAF; Se informa que se tiene un trazo de pago de intereses de 4 meses. Se acuerda que se revisará la factibilidad de hacer uso del fideicomiso Ciudad IJAS, se llevará a cabo una reunión para atender el tema relativo al fideicomiso. 2.- Se solicita a la Dirección General un listado de pasivos a cargo del Instituto. 3.- Respecto a los Juicios laborales se solicitan adicionar al informe las fechas en que se pagaron, resumen de los que se encuentran pendientes, se solicita que se remita la información de manera urgente. 4.-Se solicita reunión con el colegio de Notarios para revisar el tema de los inmuebles por la representación del Instituto de la Beneficencia Pública siendo una fuente de patrimonio. 5.- Se solicita una reunión con el personal de Patrimonio para llevarse a cabo con la Comisión de Administración para análisis de procesos del área.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 138/2016** | Se presenta el Informe por la Comisión de Premio IJAS, acuerdos: se está definiendo la sede de para el premio IJAS, Héctor Cosío se compromete a solicitar los requisitos para hacer uso de Palacio de Gobierno para el 17 de Noviembre del 2016 para el Premio IJAS.  | Se da vista y se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 139/2016** | Se solicita una capacitación sobre historia, disposiciones legales y manejo operativo interno del Instituto para los miembros de la Junta de Gobierno; se instruye a la Secretario y Procurador Jurídico para que prepare la exposición para la capacitación a los miembros de la Junta de Gobierno, coordinarse con SEDIS para que haga lo propio. Se envíen las disposiciones para irlas analizando.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 140/2016** | Se solicita por Emilio Bezanilla un espacio para presentar a la Junta de Gobierno un plan para procurar fondos para el Instituto. | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 141/2016** | Solicita el Presidente de la Junta de Gobierno se haga un análisis de las fuentes de patrimonio del Instituto por parte de la Comisión de Administración.Se informa por la Secretario y Procurador Jurídico que se ya se está trabajando en el tema.   | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 142/2016** | Solicita informa por parte de la Junta de Gobierno que la Comisión Asistencial está trabajando en algunas métricas especiales que permitirán contribuir al plan de trabajo que se elabora por la Presidencia de la Junta de Gobierno.   | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 143/2016** | Se aprueba las *“*POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL*”.* | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 144/2016** | Se aprueban los montos de los procedimientos con base en el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, mismos que serán aprobados para cada ejercicio fiscal por la Junta de Gobierno del Instituto; y cuyos montos para el ejercicio fiscal del año 2016 en este Organismo Público Descentralizado, siendo: Adjudicación directa (de $1.00 a $12,500.00), Invitación a cuando menos tres proveedores (de $12,501.00 a $200,000.00), Concurso (de $ 200,001.00 a $ 2,142,857.14), de Licitación Pública (de $2,142,857.15 a En adelante). | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 145/2016** | Se aprueba en apego a lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco que refiere que las personas físicas o jurídicas a quienes se les haya adjudicado contrato para suministrar bienes o servicios, deberán garantizar el cumplimiento con un porcentaje, la Junta de Gobierno del Instituto fija el 10% del monto total del contrato con I.V.A. incluido como garantía.  | Se aprueba por unanimidad.  |
| **Acuerdo** **JG 146/2016** | Se solicita al Director General se emita un agradecimiento al Director del Club Atlas a razón de que ya no se celebrarían las sesiones de la Junta de Gobierno en él, por disposiciones en materia de transparencia y presupuesto.  | Se aprueba por unanimidad.  |

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,Secretario y Procurador JurídicoEn cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |